

Ábside

BOLETIN DE LA ASOCIACION DE AMIGOS DE LA CATEDRAL DE SIGÜENZA - DICIEMBRE 1994 - Número 23





El Año Internacional de la Familia, en cuyas postrimerías nos hallamos ya, trae a nuestra página segunda de hoy esta bella tabla, de escuela italiana, del siglo XVII, ubicada en la Capilla de la Anunciación de nuestra Catedral desde el otoño de 1993 y procedente, previa restauración en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid, de la Capilla claustral de Santiago el Zebedeo. El óleo representa la Natividad del Señor, el momento, pues, en que Dios se hace familia de los hombres, en el seno de una familia: la Sagrada Familia de José y María de Nazaret.

Sumario

	<i>Páginas</i>
Editorial:	
Pasado, presente y futuro	3
Actualidad: Noticias	5
Pulchra Seguntina:	
<i>Francisco Vaquerizo Moreno</i>	
Soneto al río Henares	
<i>Javier Peñas Navarro</i>	
Sigüenza	11
Divulgación: <i>Juan A. Martínez Gómez-Gordo</i>	
El retablo de Santa Librada	13
Así es la Catedral: <i>Juan A. Marco Martínez</i>	
La iglesia de San Pedro	17
Reportaje: <i>Jesús de las Heras Muela</i>	
Sigüenza bien vale un Congreso	25
Investigación: <i>Antonio Moreno Hurtado</i>	
Damián de Castro y la custodia	
de Sigüenza	29
Personajes: <i>Juan José Asenjo Pelegrina</i>	
Fernando de Vellosollo, canónigo de	
Sigüenza y catedrático de su universidad	33

Abside

**Boletín de la Asociación de Amigos
de la Catedral de Sigüenza**

Domicilio Social:

Plaza Obispo D. Bernardo, s/n.
Teléf. 39 07 52 - SIGÜENZA

Año VIII Núm. 23 DICIEMBRE 1994

Consejo de redacción:

Juan José Asenjo
Fco. Javier Davara
Lorenzo de Grandes
Jesús de las Heras
Manuel A. Lafuente
Laureano Otero
Javier Sanz

Administración :

Juan Antonio Ortega

Anagrama y rotulación:

Javier Sanz

Publicidad:

Javier Fúnez

Relaciones públicas:

Susana Martínez

Fotografías:

Portada: RAFAEL AMO USANOS
Interior: R. Amo, F. Domenech, Martínez-Conde,
A. Moreno, A. Ruiz, J. Taravilla y Archivo

Fotocomposición e impresión:

Gráficas Carpintero, S. L. - Sigüenza
D. L. GU-130/1987
ISSN 1130-3556
ABSIDE (Sigüenza)



Pasado, presente y futuro de la Asociación de Amigos de la Catedral de Sigüenza

 Como muchos de nuestros lectores recordarán, la Asociación de Amigos de la Catedral de Sigüenza nació oficialmente el 22 de agosto de 1986. En esta fecha tuvo lugar la primera Junta General de Socios, que aprobó los Estatutos y eligió la Junta Directiva. En esos momentos el número de socios superaba el centenar. El 17 de diciembre la Asociación era reconocida por el Ministerio de Justicia, inscribiéndola en su Registro Especial con el número 2.201-SE-C.

Dos meses antes -mayo de 1986-, un grupo de seguntinos, entusiastas por la conservación de nuestro patrimonio, había enviado cerca de quinientas cartas a otras tantas personas, presumiblemente interesadas, invitándoles a formar parte de la Asociación. La respuesta no pudo ser más positiva. De ello dan fe los cinco centenares y medio de socios que, en diciembre de 1994, la constituyen.

Refiriéndonos al **pasado**, a lo largo de estos años son muchas las cosas que se han ido haciendo para cumplir el artículo 1 de nuestros Estatutos. En él se expresa la finalidad de la Asociación: colaborar con el Cabildo en la conservación del edificio de la Catedral y de sus objetos artísticos y promover y fomentar cuantas manifestaciones de tipo cultural tiendan a dar a conocer y valorar el patrimonio cultural de nuestra Catedral.

Recordemos la restauración y modernización del reloj catedralicio, la restauración de más de treinta cuadros de diversas épocas, la colaboración en la restauración de varios objetos de orfebrería y la ayuda económica directa e indirecta prestada a la Catedral con ocasión del cruento vendaval, que tan funestas consecuencias ocasionó en sus cubiertas en la noche del 24 de mayo de 1993.

Recordemos también la publicación, a lo largo de estos años, de veintidós números de ABSIDE, que tan magnífica acogida han tenido entre los socios y entre personas y ambientes interesados en estos temas. Por la calidad de muchos de sus artículos, sea de divulgación o de investigación, hoy son ya un acervo imprescindible para quienes en el futuro deseen acercarse al conocimiento del templo catedralicio.

Entre las actividades de la Asociación cabe destacar además la celebración de ocho ediciones de las Jornadas de la Catedral. Sus conferencias, algunas de ellas magníficas, han ayudado a muchas personas a conocerla mejor. Otro tanto cabe decir de las visitas guiadas, cuyo éxito ni los propios organizadores podían soñar.

Memorables han sido muchos de los conciertos patrocinados por la Asociación en los últimos años. Gracias a ella, se han podido escuchar en Sigüenza los "Requiem" de Mozart y Faure, el "Magnificat" de Vivaldi, la "Missa in tempore belli" de Haydn y el "Mesias" de Händel, entre otras obras inmortales.

Sin olvidar los nueve viajes culturales que la Asociación ha patrocinado y organizado, digamos una palabra sobre el momento **presente**: han comenzado a escasear los actos culturales, el número de ABSIDE que el lector tiene en sus manos en el mes de diciembre, debería haber salido en agosto, en cuyos días finales, dentro de las Jornadas de la Catedral, debería haberse celebrado la Asamblea General de Socios. No ha sido posible.

Entre las causas, cabe mencionar el cansancio, tal vez el agotamiento de algunas fórmulas, pero, sobre todo, el hecho incuestionable de que, por diversas causas, la mayor parte de los miembros de la Junta Directiva no vive de forma habitual en Sigüenza.

Las razones que en 1986 llevaron a poner en marcha la Asociación siguen siendo válidas hoy. La Catedral sigue necesitando de nuestra ayuda. ABSIDE debe seguir siendo el altavoz de sus urgencias y necesidades. Pocas Asociaciones de nuestras características tienen un número de socios tan cuantioso e importante. Por todo ello, conscientes de que truncar su historia, corta pero fecunda, sería una temeridad, la actual Junta Directiva convoca una Asamblea General de Socios, Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en la mañana del día 15 de abril de 1995. En ella pondrá sus cargos a disposición de los socios y se elegirá una nueva Junta Directiva, que deberá relanzar la Asociación y proyectarla hacia el **futuro**. La fecha elegida es el Sábado Santo, víspera del Domingo de Resurrección. Todo un presagio de esperanza.

Tu nómina te llevará lejos

Domicilia, ahora, tu nómina en iberCaja.
Disfrutarás de más ventajas.

iberCaja



NOTICIAS

BALANCE DE LAS OBRAS EN LA CATEDRAL TRAS EL TIFÓN

El Cabildo Catedralicio hizo público en este verano - y sigue todavía en vigor - el siguiente balance económico de final de obras en la catedral con ocasión del tornado del 24 de mayo de 1993, a falta de la rehabilitación del pozo de claustro y de reajustes de pequeños asuntos pendientes:



Este año se pensó posponer la anual Asamblea de Socios para otra fecha, alejada del verano, en cuyas fechas habituales no iba a ser posible tratar todos los temas previstos, y proceder así a la Renovación total de la Junta Directiva, por acuerdo de la Asamblea de 1993. En principio, se

GASTOS	33.768.951
INGRESOS	21.034.010
DEFICIT	12.734.941

Junto a esta informaciones, ofrecemos dos fotografías significativas de las obras en la catedral: los tejados del claustro retejados y el pozo todavía roto, como quedó tras el ti-



fón; y las cubiertas nuevas del Palacio de Infantes y Fragua, donde también se han realizado importantes trabajos de desescombro.

LAS OCTAVAS JORNADAS DE LA CATEDRAL DE SIGUENZA

Los días 24, 25 y 26 de agosto tuvieron lugar las Octavas Jornadas de la Catedral, organizadas por nuestra Asociación de Amigos. Las Jornadas se prolongaron después con el IX Viaje Cultural que llevó a 52 personas a Salamanca, Portugal y Extremadura entre el 27 y el 30 de agosto, asunto del que informamos más detalladamente en otro lugar.

La Semana de la Catedral de este año ofrecía el miércoles 24 y el jueves 25 a las 12,30 horas, dos visitas guiadas - una a la catedral a cargo de **Javier Davara** y **Jesús de las Heras**, y otra al Museo Diocesano, dirigida por su director, **Felipe Peces** - y que fueron seguidas como en años anteriores por varios cientos de personas; una conferencia en la Casa Municipal de Cultura el miércoles 24, a las 20, 30 horas, sobre los Museos Seguntinos y pronunciadas por **Felipe Peces** y **Juan José Asenjo**, que hablaron respectivamente del Museo diocesano y del Museo Catedralicio; un balance de las actividades durante este año de nuestra Asociación y una reflexión sobre su pasado, presente y futuro, a cargo de nuestro Presidente y un magnífico concierto de órgano del canónigo maestro de capilla, **Juan Antonio Marco**, sendos actos en el Coro de la Catedral el viernes 26 de agosto.

Este año se pensó posponer la anual Asamblea de Socios para otra fecha, alejada del verano, en cuyas fechas habituales no iba a ser posible tratar todos los temas previstos, y proceder así a la Renovación total de la Junta Directiva, por acuerdo de la Asamblea de 1993. En principio, se

dio la fecha del domingo 30 de octubre para su celebración. Pero después, por razones técnicas, ha sido preciso posponerla hasta el 15 de abril de 1995. En esta ocasión, habrá Junta de balance del año 1993-1994, como Asamblea ordinaria, y como Asamblea extraordinaria, la renovación de la Junta Directiva. El editorial de este número de **ABSIDE** glosa este tema y sus razones.

PINTURAS AL OLEO, EN LAS PAREDES DE LA CATEDRAL

Este verano en las paredes de nuestra catedral, especialmente en el Crucero y Transeptos y en la Iglesia parroquial de San Pedro, se han instalado distintos cuadros al óleo, recién restaurados en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid.



Traemos las fotografías de dos de ellos: una Asunción de la Virgen y un San Cristóbal. La Asunción es la patrona de la diócesis y Catedral y este cuadro ha sido enmarcado espléndidamente por una creación del sacerdote diocesano **Juan Aurelio Martí-**

nez, párroco de Galve de Sorbe. Ambas pinturas son barrocas.



NUEVAS ORDENACIONES SACERDOTALES EN LA CATEDRAL

Como ya viene siendo habitual, el crucero de nuestra catedral seguntina es el ideal y teológico marco para la ceremonia de ordenaciones sacerdotales. Este año - concretamente, el 12 de junio - dos nuevos presbíteros recibían el orden sacerdotal de manos del obispo diocesano **José Sánchez González**. Se trataba de **Luis Angel Jiménez** y **Fernando Marcos**, en la actualidad párroco de Mazarete y coadjutor en Molina de Aragón, respectivamente. Varios seminaristas eran instituidos en los ministerios o en el rito de admisión de candidatos al presbiterado.

VIII VIAJE CULTURAL DE NUESTRA ASOCIACION: FRANCIA

Del 15 al 27 de julio pasado, nuestra Asociación de amigos viajó a Francia. Un recorrido por la Francia monumental medieval y religiosa, en el que participaron 28 personas, guía-

das por **Jesús de las Heras**. La Agencia "Rutas Bíblicas", como en anteriores ocasiones, preparó el viaje que llevó al grupo a Barcelona, Narbonne, Fontfroide, Nimes, Avignon, Le Puy en Velay, Lyon, Villaneuve sur Saone, Ars, Cluny, Paray le Monial, Nevers, Bourges, Sully sur Loire, Saint Benoit sur Loire, París - durante tres días completos- Versalles, Chartres, Le Mans, Tours, Chenonceaux, Burdeos, Agen, Auch y Pau.



El viaje resultó hermoso e interesante y se sumó a los espléndidos recorridos extranjeros de años anteriores que nos han llevado a Turquía, Italia, Israel, Jordania y Egipto. En la fotografía adjunta podemos ver a una parte del grupo en La Defense de París.

SALAMANCA, PORTUGAL Y EXTREMADURA, DESTINOS DEL IX VIAJE

Si ya es habitual el gran viaje cultural de julio por el extranjero, lo es también el pequeño, por España, de los últimos días de agosto. En años anteriores viajamos a Andalucía, con dos días en la EXPO-92 de Sevilla, y a Galicia, en dos ocasiones.

La exposición de arte "Las Edades del Hombre" en Salamanca y la capitalidad europea de la Cultura en

Lisboa centraban nuestra segundo viaje de este verano, al que acudieron 52 personas, guiadas, de nuevo, por **Jesús de las Heras**. El viaje transcurrió entre las primerísimas horas del viernes 27 de agosto hasta la madrugada del martes 31.



Las ciudades visitadas fueron Salamanca, con la citada exposición titulada "El contrapunto y su morada", Ciudad Rodrigo, Mérida, Trujillo y Guadalupe, en España; y en Portugal, Mangualde, Coimbra, Fátima, Batalha, Alcobaça, Lisboa, Evora y Elvas. En la fotografía vemos a la totalidad del grupo en la portada gótica del Monasterio de los Jerónimos en Lisboa.

LA INMACULADA DE ZURBARAN, EN UNA EXPOSICION EN GIJON

El pasado 18 de noviembre partía con rumbo a Gijón la Inmaculada de Zurbarán, que se conserva en el Museo diocesano de Sigüenza, y que ha recorrido ya buena parte del mundo en distintas exposiciones artísticas. Ahora permanecerá en Gijón en exposición del Museo Casa Natal de Jovellanos hasta el 29 de enero. La exposición fue inaugurada el 25 de noviembre y lleva por título "Jovellanos, aficionado y coleccionista" y se ha planteado como una aproximación al ambiente artístico y erudito español del último tercio del siglo XVIII.

La Inmaculada de Zurbarán ha sido elegida por su belleza formal y por que el hecho de que estuvo depo-

sitada históricamente en la parroquia de Jadraque, villa que visitaba con frecuencia el escritor y político Jovellanos. Su Casa Museo de Gijón re-



úne todo tipo de garantías en sistemas de seguridad. La obra, valorada en doscientos millones de pesetas, ha sido convenientemente asegurada. Recientemente viajó a Nueva York y a la Exposición Universal de Sevilla de 1992.

XI CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ EN SIGÜENZA

Los cursos de verano de la Universidad de Alcalá de Henares llegaron a nuestra ciudad el pasado mes de julio, de forma mucho más escasa que en ediciones anteriores: tan solo cinco, que fueron "Turismo y Medio Ambiente", "El Curso de Técnicas para la enseñanza del español", "Avances en alteraciones del metabolismo mineral", "Los clásicos latinos y sus manuscritos" y "La cuestión ambiental: hacia la convergencia de ciencia, técnica, economía y derecho". Entre los profesores de estos cursos se hallaron Javier Davara, Luis del Monte y Antonio Herrera.

La misma Alcalá de Henares, Pastrana, Guadalajara, Molina de Aragón y Llanes, en Asturias, fueron sedes de otros cursos. Desde estas líneas, pedimos para Sigüenza un mayor protagonismo en estas actividades, acorde con su ser ciudad universitaria y por el mismo hecho de los numerosos seguntinos universitarios.

UN TRIPTICO SOBRE LA CATEDRAL Y SOBRE SIGÜENZA

A mitad de noviembre Gráficas Carpintero entregaba al cabildo catedralicio los ejemplares encargados



de un tríptico de información y divulgación turística sobre nuestra catedral, cuya portada ilustra esta información. El tríptico se entrega a los turistas junto al billete de entrada a los monumentos artísticos catedralicios. IberCaja ha colaborado con los gastos de edición del folleto, bella-

mente impreso a todo color, con fotografías del Doncel, de la linterna, la sacristía de las cabezas, del altar mayor, altar de Santa Librada y cúpula de la Capilla del Espíritu Santo. Un breve y jugoso texto histórico-literario del canónigo archivero Felipe Gil Peces y Rata completa el folleto.



Por su parte, la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, distribuía a finales de la primavera pasada un nuevo folleto de turismo de nuestra ciudad, cuya contraportada ofrecemos. El folleto contiene fotografías del Doncel, ábside de la catedral, el castillo, hoz del río Dulce sobre Pelegrina, fiesta de Barbatona, muestras artesanales y planos.

SIGÜENZA Y LA CATEDRAL EN EL IV ENCUENTRO DE HISTORIADORES DEL VALLE DEL HENARES

Del 24 al 27 de noviembre ha tenido lugar en la ciudad de Alcalá de Henares una nueva edición del Encuentro de historiadores del Valle del Henares, iniciativa que se celebra cada dos años, alternándose el lugar del Encuentro entre Guadalajara y Alcalá. Organizan el Encuentro la Institución de Estudios Complutenses, la Institución "Marqués de Santillana" y el Centro de Estudios Seguntinos.

Sigüenza, su catedral y nuestra Asociación han estado presentes en el Encuentro. Así han sido ponentes nuestros socios o amigos Angel Mejía, Adrián Blázquez, Pilar Martínez, Natividad Esteban, Pedro José Lavado, Juan Antonio Mar-

co, Jesús de las Heras, José Ramón López de los Mozos y Juan Antonio Martínez, con trabajos titulados respectivamente "Una institución municipal frente a la carestía: el pósito de Guadalajara", "La villa de Palazuelos en 1875", "Aproximación a las fuentes para el estudio del urbanismo medieval y renacentista en la ciudad de Sigüenza", "La platería de Jirueque", "Iconografía artística en el Museo diocesano de Sigüenza", "Los artistas seguntinos del final del siglo XVI Juan Sanz y Juan Usarte", "Apuntes para una historia mariana de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara", "La hermandad de la Virgen de la Soledad de Guadalajara" y "Santa Librada, Santa Wilgeforte y Santa Ontómpera".

Estos trabajos, más los otros 54 presentados al Encuentro, han sido editados en un Libro de Actas, entregado a los participantes y asistentes en la clausura del Encuentro.

COLECCION DE POSTALES DE LAS LAPIDAS DE LAS CALLES DE LA CIUDAD

En este tiempo se ha puesto también a la venta una original e intere-



sante colección de postales con las lápidas o cartelones que anuncian las calles de nuestra ciudad de Sigüenza. Se trata de unas lápidas artesanalmente creadas por Alfar del Monte, de Pozancos. En estos meses, se ha procedido también a la instalación en las distintas calles seguntinas de estos bellos cartelones de cerámica policromados.

BIBLIOGRAFIA

"Actas de la XI Reunión de la Asociación Española de Médicos escritores y artistas en Sigüenza: 27 Narraciones de médicos escritores españoles". La Asociación Española de Médicos escritores y artistas se reunió en Sigüenza durante el puente del Pilar, en el pasado mes de octubre. Fruto de este Encuentro es un libro de 206 páginas, que recoge los trabajos y aportaciones literarias e históricas de estas Jornadas.

Con especial referencia a Sigüenza y a su catedral son estos: "Los caminos del románico llegan a Sigüenza", "Cisneros, vicario episcopal de Sigüenza", "En camino hacia Sigüenza", "Canto a Sigüenza". In memoriam de Alfredo Juderías", "Cristóbal Colón. La teoría genovesa no es verdadera", "Colón: castellano, humanista y católico" y "Sigüenza, la bien cantada", cuyos autores son Antonio Herrera Casado, José Ignacio de Arana Amurrio, Alberto Cuadrado Cervera, Ricardo Hernández Gómez, Ricardo Sanz García y Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo, los dos últimos. El cronista oficial de Sigüenza fue además el presidente del Comité organizador del Encuentro y coordinador de la edición de las Actas. Es también Vocal de la Junta directiva de esta Asociación Española de Médicos escritores y artistas.

"Los Arce en Sigüenza", de Antonio Sevilla Gómez. Mediante una



edición restringida de tan sólo 125 ejemplares, con espléndidas fotografías de Armando Duran y Manuel Sevilla, el popular y polifacético Antonio Sevilla Gómez nos muestra en esta obra sus conocimientos históricos y heráldicos y su amor por Sigüenza. "Los Arce en Sigüenza" es un estudio histórico-artístico-heráldico de la familia del Doncel, editado por la Asociación Cultural Independiente.

"El Cardenal Mendoza", de Fernando Vilches Vivancos. En este mes de enero se cumplen los quinientos años de la muerte del gran cardenal de España, Pedro González de Mendoza, obispo de Sigüenza desde 1467 hasta su fallecimiento. ABSIDE dedicará buena parte de su próximo número a conmemorar este centenario. Ahora nos llega como anticipo un nuevo libro sobre Mendoza, editado por la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", de la Excm. Diputación. El libro relata la biografía completa del cardenal guadalajareño y sus actividades eclesiástica, política y cultural, todo ello arropado de documentación y datos históricos.

“Castillos de Guadalajara”, de Francisco Layna Serrano. Esta magnífica reedición, a cargo de AACHE Ediciones, que está reeditando las obras completas del gran cronista provincial difunto, es, tal vez, la gran noticia bibliográfica del año para Guadalajara. “Castillos de Guadalajara” es una obra clásica y fundamental. A ello es preciso añadir la extraordinaria edición, con cerca de 500 páginas, espléndidas fotografías, grabados y relieves, la encuadernación, papel, portada y presentación.

El 27 de octubre tenía lugar la presentación del libro en Guadalajara, en acto cultural brillante y concurrido. **Luis Monje, Antonio Herrera, Emilio Cobos y Antonio Sanz,** el restaurador del castillo de Zafra, portada del libro, fueron los presentadores de la obra.

“Diccionario enciclopédico de la provincia de Guadalajara”, de José Serrano Belinchón. Es el libro guadalajareño del otoño. Su autor, profesor y periodista, en la actualidad concejal de cultura de Ayuntamiento de Guadalajara, y colaborador de **ABSIDE**, recopila en mil ochocientas voces lo principal del arte, la historia, el folclore y la idiosincracia de nuestra provincia. El Diccionario está magníficamente editado por AACHE. Lo ilustran buenos mapas y fotografías. El libro es una original e importante aportación a la bibliografía local.

Una de las voces del Diccionario es precisamente, “Abside” de la que dice: *“Revista de periodicidad trimestral, aparecida en 1988 que, como Boletín de la Asociación de amigos de la catedral de Sigüenza, se viene publicando sobre temas relacionados directamente con el primer templo de la diócesis. En ella suelen colaborar firmas de alto prestigio, tanto de la propia Sigüenza como del resto de la provincia y de España”.* Sigüenza y nuestra Catedral ocupan también espacio e ilustraciones en el Diccionario.

“En Mountain bike por tierras de Guadalajara”, de Juan José Alonso. La pasada primavera vio publicado un nuevo libro de los viajes de Juanjo “Pedales”, quien se ha recorrido el mundo entero en una bicicleta de montaña. El libro al que nos referimos ahora, ilustrado con espléndidas fotografías a color y en blanco y negro, recoge a lo largo de doscientas páginas su singular recorrido por la provincia de Guadalajara. El libro se detiene también en Sigüenza, su Catedral y su tierra con textos e ilustraciones de indudable belleza.

“La necrópolis celtibérica de Sigüenza: Revisión de conjunto”, de M^a Luisa Cerdeño Serrano y de José Luis Pérez de Ynestrosa Pozuelo, con la colaboración de Alfonso Chacón Montero. Este libro de investigación arqueológica ha sido editado también por la Diputación Provincial, cuyo presidente, **Francisco Tomey,** precedió a la presentación de la obra el pasado 26 de mayo.

NOMBRES PROPIOS

Cofradía de Ntra. Sra. de la Mayor: Fundada en el primer cuarto del siglo XVI por el obispo **Fadrique de**



Portugal, estrenó en la primavera de 1994 el nombramiento de parte del obispo diocesano de un nuevo Abad: **Felipe Peces y Rata,** canónigo archivero de la catedral y profesor en los centros diocesanos de Sigüenza, de sobra conocido y valorado por todos. Con 59 años de edad, asume la dirección de la principal Cofradía de Sigüenza, en sustitución de **Luis Viejo Montolio,** canónigo doctoral y párroco de “San Pedro”, quien rigió esta Cofradía desde 1978 hasta 1993. Los cultos del año pasado ya fueron dirigidos por **Felipe Peces.**

Esta Cofradía celebró con el esplendor y fervor acostumbrados los cultos en honor de la Patrona seguntina en el verano de este año de 1994. Especialmente relevantes fueron los Rosarios de la Aurora y la Eucaristía posterior. El Novenario de la tarde fue predicado por el Deán de la catedral, **Félix Ochaya,** mientras que el obispo diocesano, **José Sánchez,** presidió la solemne Eucaristía de la día de la Fiesta, 21 de agosto. También estuvo presente en la misma y en la procesión el vicario general de la diócesis, **Eugenio Abad.**

Javier DAVARA RODRIGUEZ: Socio de primera hora de nuestra Asociación y miembro de su Junta Directiva y Consejo de Redacción de “Abside”. Fue nombrado a finales del pasado mes de Junio vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, cargo que ya ocupó entre 1982 y 1987, en que fue designado Vice-Rector de la primera Universidad Española. Durante un año fue también secretario general de esta Facultad de Ciencias de la Información.

Salvador EMBID VILLAVERDE: Mientras era operado de una afección intestinal, de la que se ha recuperado felizmente, en los últimos días de Julio, la imprenta sacaba a luz su tercer libro: “Las Homilias de D. Salvador”, una singular creación y reco-

pilación literaria, con numerosos testimonios, varios prólogos y una selección de artículos de este popular y entrañable patriarca del periodismo alcarreño. Es socio de nuestra Asociación y colaborador de ABSIDE. Es uno de nuestros premiados con el Diploma de Distinción de Honor.

Salustiano LORRIO GARCIA: Amigo de nuestra Asociación y Canónigo de la Catedral, quien en el pasado mes de septiembre cesaba, a petición propia, como Ecónomo diocesano, cargo que ha ocupado durante 23 años. Natural de Mochales, hace 66 años, es licenciado en Teología y en Geografía e Historia. Fue Rector del Seminario de Sigüenza de 1968 a 1970. Le sustituye el hasta ahora administrador del Seminario y Colegio diocesano de Guadalajara, **Santiago Sanz Rodríguez**. **Salustiano Lorrio** continuará trabajando en los servicios diocesanos de la Administración. Es también el Administrador del Seminario de Sigüenza.

Félix OCHAYTA PIÑEIRO: El pasado 1 de julio era reelegido por mayoría cualificada Deán-Presidente del Cabildo de la Catedral de Sigüenza por un nuevo período de cuatro años.



Es el primer Deán elegido por los canónigos de los tiempos recientes de nuestro Cabildo. **Félix Ochayta** nació en Trillo en 1934, es licenciado en Filosofía y Teología y, en la actualidad, es Profesor del Seminario Mayor, Rector del Santuario de Barbatoña y Abad de su Cofradía y Presidente de la Sociedad Mariológica Española. Fue durante 22 años Rector del Seminario Mayor. Es también Prelado de Honor de S.S. el Papa.

Carlos PEREZ REYES: Catedrático de Movimientos Artísticos Contemporáneos de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, es de origen canario y socio de nuestra Asociación. Desde septiembre es Vice-Rector de la Universidad Complutense de Madrid. ¡ Felicidades !

IN MEMORIAM

+ **Miguel Angel Hernando**, seguntino, afincado entre Madrid y Abánades, que fallecía de una afección cardíaca a finales del pasado mes de junio. Era asiduo lector de "Abside".

+ **Zenón Pueyo**, que fuera beneficiado cantor de nuestra catedral y párroco de "San Vicente" de Sigüenza, fallecía en los últimos días de julio en Alcalá de Henares a los 96 años.

+ **Eugenio Esteban**, beneficiado emérito de la catedral y ex-oficial del Archivo diocesano y catedralicio, fallecía en Santander el 7 de noviembre a los 82 años.

+ **M.ª Eugenia Salmerón Esteban**, joven magistrada seguntina, que falleció en Madrid el 14 de junio a los 37 años, tras cruel enfermedad.

¡Desansen en paz!

NUEVOS SOCIOS

Entre el 30 de abril y el 30 de noviembre de 1994, se han incorporado a nuestra Asociación de Amigos:

Florentino Herrero Más
Clemente Pardo de Mingo
Esteban Saldaña San Andrés

De este modo, el número total de miembros de nuestra Asociación es de 562.

REUNION PARA PROGRAMAR LOS VIAJES CULTURALES DE 1995

Como ya indicábamos al recordar los Viajes Culturales de nuestra Asociación en 1994, y como ya hicéramos el año pasado, todos aquellos socios o amigos de nuestra Asociación y quienes han viajado con nosotros a largo de estos años, quedan convocados para el **sábado 7 de enero de 1995, en la Casa de Ejercicios de las Hnas. Doroteas de Sigüenza a partir de las 6 de la tarde**. El encuentro comenzará con la celebración de la Eucaristía.

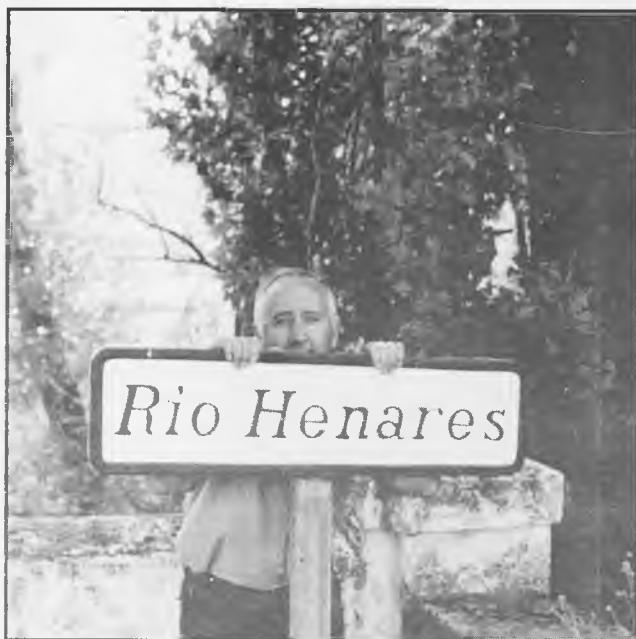
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION DE AMIGOS DE LA CATEDRAL DE SIGUENZA PARA EL 15 DE ABRIL DE 1995

Tal y como se dice en el Editorial de este mismo número de **ABSIDE**, **todos los socios de nuestra Asociación quedan convocados para el 15 de abril de 1995, sábado santo, a las 12 horas en la Casa Municipal de la Cultura**, a Asamblea general ordinaria del año 1993-94 y a Asamblea General Extraordinaria de renovación de la totalidad de la Junta Directiva.

Se admiten candidaturas, en carta dirigida al presidente de la Asociación al domicilio social de la misma: Plaza Obispo D. Bernardo, s/n. 19250-SIGUENZA.

Soneto al río Henares

Francisco VAQUERIZO MORENO (*)



Aprende a andar camino de Mojares,
por Sigüenza ya corre de puntillas,
es un joven zagal hacia Matillas
y se hace mozo al pie del Cañamares.

En Jadraque redobla los andares
dilatando orgulloso sus orillas
y, enfrente de Hita, se hinca de rodillas
a que Juan Ruiz le dicte sus cantares.

Como osado galán que no repara
si lo que hace es cordura o desvarío,
deja los cercos de Guadalajara.

Y luego, a su sabor y a su albedrío,
llega a Alcalá, ciudad docta y preclara,
y allí, de paso, se doctora en río.

() En el anterior número de nuestra revista hablábamos de Francisco Vaquerizo Moreno con ocasión de su último libro "Pascua en Florida". Hoy ofrecemos una muestra más de su calidad artística con su antológico soneto al río Henares. Es rigurosamente inédito y el poeta de Jirueque, afincado en Sigüenza, lo escribió para participar en el concurso de Sonetos "Río Henares", que fue convocado por vez primera este año en Guadalajara.*

Sigüenza

Javier PEÑAS NAVARRO (*)

Viajero,
a tu paso en tren frente a Sigüenza,
no dejes de posar la vista
en el oro anaranjado
que en sus sillares
han ido labrando los siglos;
de tu breve tránsito
anota la amable reciedumbre,
toma la luz precisa
para recostarte y leer,... soñar
hacia la alta medina del cielo

() El autor de este verso breve pero hermoso sobre Sigüenza es Premio Nacional "Adonáis" de Poesía. El verso forma parte del libro "El amanuense". Javier Peñas estudió el Bachillerato de Letras en el Seminario de Sigüenza, y en la actualidad es Catedrático de Literatura en Cataluña.*





HERNANDO HEREDIA, S. A.

**Transportes
Excavaciones
Obras**

**Camino de los Toros, 4
Teléfonos 39 13 85 y 39 01 81
SIGÜENZA**

Apuntes de Arte e Historia

El Retablo de Santa Librada

Juan Ant. MARTINEZ GOMEZ-GORDO
Cronista Oficial de Sigüenza

RN los albores del siglo XVI, Sigüenza y su catedral van a vivir su "siglo de oro". El interior de la catedral se va a enriquecer de verdaderas joyas arquitectónicas platerescas que harán posible la aparición de una verdadera *ciudad espiritual* --en acertado calificativo de Muñoz Jiménez-¹ cuando ya recientemente se había erigido su hermoso claustro gótico, que sustituía al viejo claustro de madera. Mantenía aún la catedral su cabecera con sus cinco capillas absidiales que de norte a sur, eran las de San Juan Bautista, S. Agustín, Mayor o de Sta. María, S. Pedro y S. Pablo y la de Sto. Tomás Canturiacense, la actual del Docel; no estaba aún el actual transepto o Girola, que se iniciaría por la capilla absidial de San Agustín en 1569 por el obispo-cardenal D. Diego de Espinosa, siguiendo los deseos expresados en 1565 por el obispo D. Pedro Gasca, verdadero promotor de la obra².

El Obispo D. Fadrique

1. D. Fadrique de Portugal (1511-1532), tan favorecido siempre por los reyes católicos -ya que como hijo de los condes de Jaro descendía de la familia real portuguesa- había sufrido, fresca aún la herida, la muerte de su querida reina Isabel de Castilla, y considerando equivocadamente que Santa Librada, patrona de la catedral, de la ciudad y de la Diócesis seguntina que estrenaba como nueva prelación, era como él de origen portugués, se creyó obligado a erigirle un altar digno de su santidad, y efectivamente, construyó a sus expensas para la catedral de Sigüenza una de las mejores obras del arte

plateresco. Era este altar a Sta. Librada una aspiración del Cabildo catedral, que ya al colocar sus santas



reliquia recogidas en su urna forrada de plata en un amplio hueco abierto sobre la puerta del *Pórfido*, que abría al claustro, habían reflejado este deseo en las actas catedralicias al ordenar: "e así mesmo ordenan e mandaron que el cuerpo de la Señora Santa Librada después de hecha la dicha portada, se ponga en la pared en somo de la dicha portada, muy ricamente como conviene á la tal reliquia". Constituyó así esta primitiva hornacina de Sta. Librada lugar tan venerado y santo que más tarde D.

Fadrique la ocupó con una talla de la *Gloria*, en su representación del Padre Eterno coronado de Emperador, ya que en Castilla reinaba a la sazón el emperador Carlos I, como señala Villamil³, todo ello rematado por su grandioso escudo de armas, como en la actualidad puede contemplarse.

Para erigir en el brazo Norte del crucero entre 1515 y 1518 el artístico altar en honor a su hipotética compatriota Sta. Librada, hubo que tapar la entrada a la antigua *Sacristía* que al tiempo se convertiría en *capilla de San Pedro Apóstol* por la munificencia de D^a Aldonza de Zayas terminada en 1516 y la maestría de Covarrubias; asimismo para erigir su propio mausoleo tuvo D. Fadrique que tapar la entrada de la capilla absidial de *San Juan Bautista*, que era entonces una de las cinco capillas absidiales que ofrecía la cabecera de la catedral, dándole en 1518 salida por la capilla de San Agustín, emplazada, como ya hemos reseñado, en el lugar que desde finales del siglo XVI ocupa la entrada a la Girola por el lado del Evangelio. Esta capilla, una vez ampliada en el siglo XVII conformó la actual capilla de los Mercenarios.

Duran las obras, una vez rematadas con la reja donada por la sobrina de D. Fadrique, la marquesa de Jaro y condesa de Medinaceli⁴, hasta el 1520. Sin embargo no se hace la **translación** de las reliquias hasta el 15 de julio de 1537, en la prelación del Cardenal y Obispo de Sigüenza D. Fray García de Loaysa, su sucesor en la mitra seguntina, y no pudiendo estar presente D. Fadrique por razones de Estado, ya que a la sazón era Virrey y Capitán General de Catalu-

ña, Rosellón y Cerdeña, envió como representante suyo al obispo auxiliar de Zaragoza D. Jacobo Casanat⁶, y mandando para su representación un drama sagrado dedicado a narrar la hagiografía y martirio de la santa, obra de su familiar D. Bartolomé Palau, considerada como el primer drama sagrado de nuestro teatro nacional, desgraciadamente desaparecida⁶.

Traza de Alonso de Covarrubias

II.- La traza y dirección del altar y retablo de Santa Librada - señala Villamil- debió ser de Alonso de Covarrubias en el estilo plateresco que había importado de Italia, quien por este tiempo dirige otras obras menores en la catedral; en el mismo sentido le cita Chueca Goitia⁷, aunque Muñoz Párraga⁸ difiere en darle por esos años una gran categoría de maestro, ya que le considera un simple ayudante de Antón Egas. Sin embargo Covarrubias en 1516 trabaja para la tumba de D^a Aldonza de Zayas, en el claustro, como antes hemos reseñado, y años más tarde en la madurez de su vida visita reiteradas veces la ciudad de Sigüenza, frecuentemente como supervisor de obras de la catedral, dado ya su gran prestigio personal como Maestro.

En la ejecución de este altar, labrado con la blanca piedra caliza de Angón, intervinieron bajo la dirección de Francisco de Baeza los maestros Sebastián de Almonacid -al que Villamil considera el principal ejecutor de la obra-, Juan de Talavera, Petit-Juan, tal vez el maestro Esteban y se iniciarían alguno de los entalladores seguntinos y entre ellos Martín de Vandoma. La reja forjada entre 1520

y 1522, es obra de Juan Francés, "maestro mayor de los fierros en España" y de Martín García al parecer seguntino, su mejor alumno; reja por la cual se cobró 140.500 maravedíes, y fue la primera ejecutada por Francés en la catedral.



En 1694, ante la creencia de la muerte de la Santa en la Cruz, siguiendo las leyendas de Santa Wilgefortis,⁹ se colocó una gran imagen de la Sta. crucificada -intentando ocultar su martirio por decapitación reflejado en una de las tablas-, obra algo tosca, de escaso valor artístico, al parecer de Giraldo de Merlo por su gran parecido con las imágenes del Altar Mayor, cruz que fue retirada en 1936 a la capilla de los Mercenarios y

finalmente al Museo Diocesano, pese a que ya desde 1806 el Deán D. Eugenio González Chantos había publicado su obra *Santa Librada vindicada* denunciando la falsedad del "Cronicón" del P. Román de la Higuera, por el cual se daba verisimilitud a las leyendas centro europeas confundiendo a Sta. Librada con Sta. Wilgefortis.

Capilla renacentista

III.- El estilo de esta capilla es puramente renacentista, severo, ofreciendo tres cuerpos erigidos sobre un zócalo adornado de temas ornamentales, en cuyo centro se abre hueco para el altar. En el centro del primer cuerpo se abre una amplia hornacina ocupada por bello retablo de estilo rafaeliano con seis pinturas sobre tablas alusivas a la vida y martirio de Sta. Librada, obra de Juan de Soreda realizadas en 1525-1526 por 31.003 maravedíes; en su tabla principal se representa a la Santa con la palma del martirio sin alusión alguna a la Cruz; en los costados interiores de esta hornacina están los altorrelieves de los Padres de la Iglesia: San Agustín, San Ambrosio, San Jerónimo y San Gregorio Magno, y en la parte superior, el ángel, el águila, el león, y el toro, símbolo de los cuatro evangelistas. A extremos de este primer cuerpo, en su parte superior y a ambos lados, D. Fadrique colocó su escudo de armas sostenido por ángeles, y en la parte inferior unas cartelas colocadas en la prelaia de D. Fernando de Andrade y Sotomayor (1640-45) que a la izquierda dice: *El Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Fernando de Andrade y Sotomayor, Arzobispo y Señor seguntino*, y a la derecha: *Con ardiente celo, levantó la obra, la devolvió hermosa asociando oro y pintura*. Era la primera res-

tauración de este altar, la segunda se efectuó tras la guerra civil del 36 por Eugenio Lafuente, como pintor y Florentino Trapero como escultor¹⁰.

El segundo cuerpo está ocupado en su centro por una segunda hornacina o camarín protegida con verja, donde se contempla la urna sepulcral



de piedra costeada por D. Fadrique en cuyo interior está la arqueta de madera cuyo chapeado de artística plata florentina fue costeado por el obispo D. Simón Girón de Cisneros en 1300 y que guarda el *cuerpo* de Sta. Librada y reliquias de otros muchos santos; a ambos lados se representan escenas de la Anunciación, a la izquierda y de la Visitación, a la derecha. Rodeando las dos hornacinas centrales se disponen ocho pequeñas hornacinas para cobijar a las "hermanas" de Sta. Librada, conforme lo quiere la leyenda de las "nueve hijas de una solo parto" tradicional-

mente mantenida durante siglos: de arriba a bajo, a la izquierda, *Genivera, Eufemia (Eumelia), Margarita y Quiteria*, y a la derecha, *Vitoria, Germana, Marciana y Basila*.

Sobre el camarín se eleva un tercer cuerpo, como frontón triangular, con el grupo en altorrelieve de la Anunciación de la Virgen, Patrona de la Catedral, y en sus pilastras laterales se representa el jarrón de azucenas, escudo del Cabildo catedralicio, símbolo esquemático de la misma Anunciación.

Como curiosidad, señalemos que en la tabla central en que se representa a la Santa con la palma del martirio, se enmarca con un pequeño friso en la parte superior con representaciones mitológicas de

los trabajos de Hércules, bien estudiadas por Herrera Casado¹¹, que simbolizan, siguiendo el gusto de la época, el esfuerzo de una vida "pura y heroica" como la que nos ofreció con su vida y martirio Sta. Librada. Asimismo, en la misma tabla, unos Cupidos alados representan el amor y la castidad.



NOTAS

¹.- MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel: *La Catedral y el urbanismo renacentista*. Guadalajara 1982. "Wad-al-Hayara" nº 9, pp. 253-256.

². MUÑOZ PÁRRAGA, M^a del Carmen: *Transformación de la cabecera de la catedral de Sigüenza: La obra de la Girola y sus Maestros Constructores*. Sigüenza, 1987. "Ábside", nº 1, p.p. 12-14.

³ PEREZ VILLAMIL, Manuel: *La Catedral de Sigüenza*, etc. Madrid 1899. pp.288-291.

⁴ OTERO GONZÁLEZ, Laureano: *Las rejas de Juan Francés en la catedral de Sigüenza*. Sigüenza, 1987. "Ábside", nº 1 p.9-10.

Cita el trabajo de Teresa Andrés: *El rejero Juan Francés*.

⁵ MINGUELLA Y ARNEDO, Fray Toribio: *Historia de la Diócesis de Sigüenza y sus Obispos*. Madrid, 1910. Vol. II, pág. 228.

⁶ PEREZ-VILLAMIL, opus. cit. p. 301.

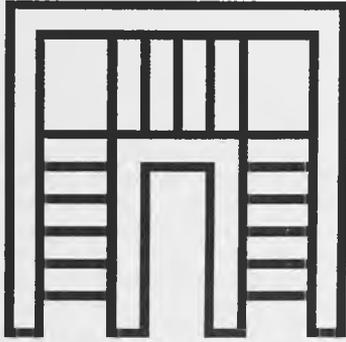
⁷ CHUECA GOITIA, Fernando: *Arquitectura del siglo XVI* cit. por Muñoz Párraga (Véase nota nº 6) *Ars Hispaniae*. Vol. XI, Madrid, 1953, p. 142. Piensa que después de los años de iniciación y aprendizaje de Covarrubias se trasladó a Sigüenza (1515-1517), donde intervino en obras de gran empeño, como el retablo de Santa Librada y el sepulcro de D. Fadrique.

⁸ MUÑOZ PARRAGA, M^a Carmen: *Nuevos datos sobre la obra de Alonso de Cobarrubias en Sigüenza*. Sigüenza, 1984. *Anales Seguntinos*, Vol. I, nº 1 p.p. 8992. "Se sabe que Alonso de Cobarrubias intervino en algunas obras de la Catedral de Sigüenza, pero no de forma tan directa como algunos historiadores pretenden". Cita que en el Arch. Catedr., en el Libro de Obra y Fábrica, Cuentas 1513-1514. Fol. 104 se anota un pago a un peón que fue a Toledo "sobre cierto negocio para la obra, sobre la capilla de Sta. Librada. Cobarrubias habla viajado como ayudante de Antón Egas por distintos lugares de España estableciéndose en Toledo, de una manera definitiva a partir de 1512, y se le reconoce como "imaginario a lo romano".

⁹ MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Ant.: *Santa Librada, Santa Wilgefortis y Santa Ontómora*. Alcalá de Henares, 1994. *Actas del IV Congreso de Historiadores del Valle del Henares*, pp. 757-766, con abundante bibliografía.

¹⁰.- ASENJO PELEGRINA, Juan José: *La etapa seguntina del escultor florentino Trapero (1943-1950)*. Sigüenza, 1986. *Anales Seguntinos*, vol. II, nº 3, pp.255.

¹¹ HERRERA CASADO, Antonio: *Sigüenza: Forma y símbolo (Aportación a la iconografía seguntina)*. Sigüenza, 1985. *Anales Seguntinos*, vol I, nº 2, pp.11-26. Cita el estudio de Diego Angulo Íñiguez sobre la mitología en el arte español donde señala el contenido iconográfico de este friso con cuatro escenas de la leyenda: la lucha contra el centauro Neso, Hércules cogiendo por los cuernos a los toros de Gerión, Caco robándole los toros a Hércules, y la lucha de Hércules contra el león de Nemea.



CARPINTERIA DE ALUMINIO Y CERRAJERIA
ACRISTALAMIENTO

Fernando Amor Flores

Ctra. Alcolea-Sigüenza, Km. 19
Teléfs.: Taller (949) 39 11 74 - Particular 39 12 53
SIGÜENZA

LIBRERIA RAYUELA

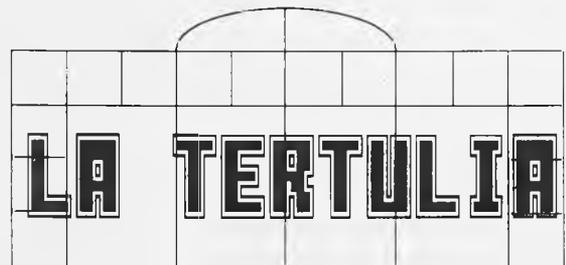
*Premio Nacional a la mejor labor de
difusión cultural realizada por Librerías
Ministerio de Cultura 1986*

Librería general con secciones de:

- Educación-Psicología
- Tema local, provincial, regional,
incluido libro antiguo
- Literatura (Novela-Teatro-Poesía)
- Historia-Biografía
- Infantil-Juvenil

Medina, 7
☎ (949) 39 02 33
19250 SIGÜENZA

CAFETERIA



Vicente Moñux, 2 - Teléfono 39 13 34
SIGÜENZA

Obras de ampliación de 1675

La iglesia de San Pedro

Juan Antonio MARCO MARTINEZ

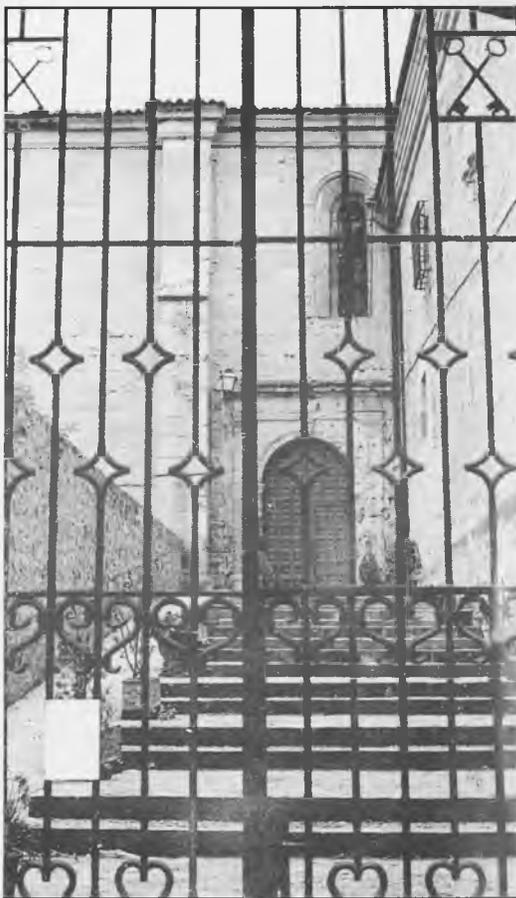
YA en dos ocasiones me he ocupado en esta misma revista de algunas realizaciones del barroco en la catedral de Sigüenza; esta vez le toca el turno a la capilla de San Pedro, la última gran obra en la planta de la catedral (notemos que la documentación se refiere a esta nueva edificación como *parroquia*, no como *capilla*). También aquí el objetivo es, una vez corregido el dato de Pérez-Villamil sobre el autor de la obra, dar a conocer el documento inédito del contrato para su construcción. La procedencia de tal documento no es ahora el A.H.P., sino el Archivo Diocesano de Sigüenza, a cuyo director, D. Felipe Peces, quiero agradecer desde aquí tantas facilidades dadas durante estos años a mi trabajo en ese archivo.

Domingo de Villa, maestro de obras

Antes que nada hay que enmendar el apunte de Villamil sobre la autoría de la obra; ya lo hizo Minguella (vol.3, p. 96), sin embargo quienes después de ellos han escrito sobre la catedral han seguido las indicaciones del primero. Así que la construcción de San Pedro fue encomendada a Domingo de Villa, montañés de origen como sus hermanos Juan, Pedro y Luis, como el resto de la saga de los Villa, y como tantos otros maestros de obras activos durante todo el barroco en nuestras tierras.

En efecto, casi todas las obras realizadas en esta época en las iglesias del antiguo obispado de Sigüenza fueron dirigidas por maestros de obras que figuran como "montañeses" provenientes de la merindad de la Trasmiera (zona nordeste de la actual provincia de Santander, entonces perteneciente al arzobispado de Burgos). Según muestra la documentación manejada, estos maestros solían pasar el invierno en su tierra y venían para acá con el buen tiempo; de ahí que figuren generalmente como *residentes* en Sigüenza y su obis-

pado y como *vecinos* de diversos lugares "de la montaña": Langre, Ajo, Hormedo, Isla, Secadura, Liaño, Valle de Hoz, Moncalián... algunos de estos nombres son también apellidos de tales maestros.



Dentro de estos "montañeses" ocupa un lugar muy destacado el apellido *de Villa*, que aparece unido a distintos nombres: Domingo, Juan, Pedro y Luis, a quienes la documentación señala como hermanos; Tomás, Melchor, Pedro de Villa Ajo y Pedro de Villa Moncalián (estos dos, pertenecientes ya a otra generación, aparecen siempre con el segundo apellido); el panorama de los Villa queda redondeado con Luis de Villa Liaño, "arcediano de Sigüenza dignidad en esta Sta. Ygl. catedral", fiador de Tomás de Villa en la reedificación de la capilla mayor de Luzón (año 1709). No resulta fácil establecer el parentesco concreto que unía a estos maestros; parece que hay dos ramas, una proveniente de Ambrosero y otra de Beranga. Juan, uno de los hermanos de Domingo de Villa, figura en la documentación como natural de Ambrosero y como vecino de Beranga.

En uno de estos dos lugares, en la actual provincia de Santander, habría nacido el autor de la capilla de San Pedro, Domingo de Villa, quizá antes de 1630. Como otros maestros de obras paisanos suyos vino a nuestras tierras en busca de trabajo; la documentación nos lo muestra por primera vez trabajando en la "fabrica y reedificación" de la iglesia de La Cabrera en 1649 junto a Antonio de Palacio y Domingo de las Quejigas, los tres "maestros de cantería y carpintería residentes en esta ciudad". Sus hermanos Juan y Pedro aparecen en importantes obras, como el convento de San Jerónimo, el mirador del Ayuntamiento (creo que se trata de la fachada principal), ambas en Sigüenza, o la iglesia de La Ventosa (años 1651-7); Domingo, sin embargo, no vuelve a aparecer hasta 1660 en que se le encarga, junto a Francisco Vélez de Pedredo, "la

capilla que se hace por la tercera orden de penitencia en esta ciudad en la huerta de Nro. Padre San Francisco



Sacristía de los Mercedarios, obra de Domingo de Villa

extramuros de ella". Aquí figura como *residente* en Sigüenza; dos años después los libros sacramentales de San Pedro lo sitúan como *vecino* de esta ciudad y casado con María de la Cuerda. Con el título de maestro de obras vecino de la ciudad de Sigüenza figurará ya en todas sus actuaciones. La muerte le llegó el 5 de marzo de 1689; en el testamento manda se le entierre "en la parroquia de Sr. San Pedro" que él había construido.

Trayectoria de Domingo de Villa

Además de las ya citadas, hemos podido documentar algunas obras más de nuestro maestro:

- 1665, *La Fuensaviñán*: torre de la iglesia, contratada en 17.500 rs.
- 1666, *Gárgoles de Abajo*: iglesia de nueva planta, a medias con otros maestros; su parte suponen 32.000 rs.
- 1667, *Pozancos*: carpintería (=techumbre) de la iglesia; 4.350 rs.
- 1668, *Riofrío*: "obra de reconstrucción de capilla mayor, de crucería y pórtico"; queda rematada en 8.250 rs.
- 1668, *Arbancón*: subcontrata a Manuel Radona la obra de yesería de la iglesia en 4.500 rs. Domingo de Villa había realizado de nueva planta los dos segundos tramos de la iglesia y la torre.
- 1668-9, *catedral de Sigüenza*: obra de la sacristía nueva, ajustada de 45.000 rs., y de su interesante portada, concertada en 17.000 rs.
- 1669, *Horna*: obra de la torre; 23.300 rs.
- 1670, *Bujalaro*: redacta traza y condiciones para la obra de la torre; la realización corre a cargo de su hermano Juan por 11.000 rs.
- 1672, *Estebanvela*: traza y condiciones (Domingo de Villa cobrará por ello 250 rs.) para la reconstrucción de la iglesia; la obra quedaría rematada en Benito Armero por 15.000 rs.
- 1674, *Argecilla*: carpintería o techumbre de la iglesia por 8.625 rs. Traspasa la obra a su hermano Juan.
- 1679, *ermita de Valbuena*: autor de la traza y condiciones; la obra, limitada en principio a la capilla mayor, queda en su hermano Pedro por 24.870 rs.
- 1680, *La Barbolla*: reparos en iglesia y ermita, rematados en 6.400 rs. más 1.025 rs. de mejoras.
- 1680, *Alcubilla*: al fallecer el maestro en quien se había rematado la obra, se ve envuelto Domingo de Villa en un proceso, puesto que hizo de fiador en la escritura.
- 1688, *Barahona*: obra de la torre (no se dice el coste).

El hecho de que el Cabildo encargara a Domingo de Villa la sacristía nueva y el obispo D. Pedro Godoy la capilla de San Pedro (ambas obras se le adjudicaron sin previo remate, preceptivo en toda la diócesis) indica que nuestro maestro gozaba de las preferencias tanto de aquella institución como del prelado. Hay un dato que confirma esta apreciación: casi todas las obras arriba señaladas corrieron por cuenta de los "interesados en la cilla común" (es decir, que debían ser financiadas por las instituciones o personas perceptoras de los diezmos de cada parroquia); entre estos "interesados" está a veces el cabildo, quien siempre envía a Domingo de Villa para que informe sobre los trabajos a realizar y su posible coste.

Pérez-Villamil, sin dejar de alabar la gracia de la absidigranada bóveda de San Pedro, se refiere a su autor

con términos poco laudatorios: mero maestro de obras, rutina profesional... (supongo que eso mismo podría decirse de los maestros que levantaron la fachada de la catedral, la cabecera, las columnas... copiaban lo que se hacía en otros lugares). Entrar en el análisis de la

arquitectura de fines del XVII en nuestras iglesias es tarea compleja para quien esto escribe y fuera de lugar en este artículo. Puntualicemos, sencillamente, que en este período las techumbres de las iglesias suelen ser *de carpintería*, como ellos llaman a los artesonados (sólo la capilla mayor presenta algunas veces crucería al modo de la sacristía nueva de la catedral); será ya en el XVIII cuando comience a extenderse en nuestra diócesis, a medida que la economía de las parroquias lo va permitiendo, la bóveda de medio cañón con lunetos para la nave y la "media naranja" para la capilla mayor. De hecho la bóveda diseñada por Domingo de Villa para la ermita de Valbuena no es de ese tipo, sino de arista (la ausencia de nervios de sillar es de suponer se deba a motivos económicos más que estéticos); este mismo tipo de bóveda, de arista sin nervios, lo hallamos también en

las naves laterales de Arbancón, mientras la central es más bien tipo combado. En cuanto a la bóveda de San Pedro, el maestro presentó al prelado cuatro diseños diferentes (así lo cuenta Minguella, v.3, p. 94), por tanto si a alguien hay que acusar de "falta de originalidad", ese alguien es el obispo fray Pedro de Godoy.

Construcción de la nueva capilla

No vamos a detenernos aquí en los antecedentes de la capilla de San Pedro, bien estudiados por el tantas veces citado Pérez-Villamil, sino que iremos directamente a las obras que le dieron su forma actual. En la escritura, firmada el 12 de noviembre de 1675, se relata cómo el obispo Don fray Pedro de Godoy "movido de el mucho afecto y cariño que tiene a su sancta yglesia y a esta ciudad, y doliéndose de la mucha falta que ay de parrochia, ha dispuesto y tomado por su cuenta en la dicha santa yglesia el hazerla en la parte que llaman de

palacio que corresponde a la capilla de Señor san Pedro que al presente sirve de parrochia, y con efecto esta comenzada a hazer la dicha nueva parrochia a espensas de su señoría yllm^a y deseoso de que se acave ha tenido por bien de encargar al dicho Domingo de Villa como tal

maestro, con quien esta axustada y concertado el darla acavada en toda perfeccion en precio de 24.000 ducados de vellon devajo de la traza y con las condiciones que para la dicha obra se han echo por el dicho Domingo de Villa..." Aquí, en este largo párrafo, están los datos básicos de la obra que nos ocupa; no hace falta entretenerse más en ello.

El 28 de sept. de 1678 el procurador del cabildo, "porque dicha parroquia esta acabada y mi parte nezesita saber si esta conforme arte y con las condiciones requisitas", pide se reconozca la obra y nombra para ello a Martín de Toledo; Domingo de Villa, por su parte, designa a Francisco Vélez de Pedredo. Tal reconocimiento se realiza el 14 de octubre y en él se señalan importantes "mejoras", con un coste cercano a los 50.000 rs., y algunas poco sustanciosas deficiencias que Domingo de Villa debía corregir. Tales deficiencias seguían sin enmendar en abril de 1681; en esa fecha Martín de Toledo firma una "memoria de lo que Domingo de Villa a de hazer en la obra de San Pedro para dejarla fenecida y acavada con toda perfeccion". El asunto coleó hasta 1683; el 20 de septiembre de ese año el procurador de Domingo de Villa pide "se entreguen a mi parte los autos causados en raçon de dar por buena la obra que hizo mi parte en la parrochia de San Pedro de dicha cathedral..."

La documentación no contiene más detalles sobre este contencioso entre el que cabildo, que se negaba a pagar las "mejoras" (así estaba previsto en el contrato) y el maestro, que se mostraba remiso a rehacer las imperfecciones detectadas.

Aparte de la bóveda, ya comentada, destaca en esta obra el cuidado que puso el maestro en resaltar los elementos arquitectónicos propiamente dichos: pilas-tras, arcos, cornisamento, ventanas, zócalo... todo muy



marcado y moldado; a este fin obedecen algunas de las "mejoras" introducidas por el maestro, tal como se verá en la documentación final. Esta también nos mostrará los trabajos que fueron precisos realizar en la pared del claustro, prolongación de talud del llamado palacio, limpieza de los sillares viejos, etc.

El retablo mayor

La cabecera de la capilla-parroquia se adorna con un digno retablo de severa traza neoclásica, uno de los pocos retablos mayores de tal estilo construidos en nuestra diócesis y el tercero que en el espacio de poco más de un siglo ocupó el testero de este "hermoso espacio arquitectónico", en acertada expresión de Herrera Casado. El primero suponemos que fue el construido por Juan de Orihuela en 1608 para la antigua capilla, al que se refieren las C.F. en estos términos: "1.050 rs. que pago a Joan de Origuela ensamblador que se dieron por la obra para ayuda a pagar el retablo que hizo para la capilla de San Pedro de esta Sta. yglesia". En Balbacil se conserva un retablo de este maestro de banco, dos cuerpos (jónico y corintio) y remate; ese mismo diseño, tan habitual en estos años, pudo tener el construido para San Pedro.



En cuanto al segundo retablo, nos ofrece cumplida información un protocolo notarial fechado el 27 de noviembre de 1730 y firmado "de la una parte Dn. Ant^o Almeria y Montoya prevendado en la Satna yglesia cathedral desta ciudad y obrero mayor de la dicha fabrica de dicha St^a Ylg^a, y de la otra Pedro Vazquez vecino de la villa de Medina maestro de arquitectura y talla". El documento indica que el autor de la traza fue el también "maestro de arquitectura y talla" Miguel Alcolea (quien años atrás ya había diseñado para la catedral la balaustrada de la fachada principal); él mismo habría iniciado la obra pero, quizá por fallecimiento, no pudo concluir; fue entonces cuando se contrató su terminación con el citado Pedro Vázquez. Su elevado coste, 22.000 rs. (el más caro, junto al de Almalúez, de los más de 100 retablos mayores que he podido documentar durante el período barroco en la antigua diócesis de Sigüenza), hace pensar en un retablo verdaderamente suntuoso; las "condiciones" que reproducimos al final, aunque son meras adiciones a las de Miguel Alcolea,

confirman que estamos ante un gran retablo barroco con alzado de cuatro poderosas columnas (no se especifica si eran salomónicas), talla en los intercolumnios y coramienzo con estípites.

"Horrendo retablazo que, por fortuna, está sin dorar": este juicio dejó escrito Antonio Ponz sobre la obra de Pedro Vázquez cuando visitó Sigüenza a finales del siglo XVIII (en fin, ya se sabe lo que sobre el barroco opinaban estos ilustrados). Aunque sin suficiente base documental, cabe pensar que el paso de Ponz por nuestra catedral fue determinante para la sustitución de este retablo barroco por el actual neoclásico. Resulta esclarecedor a este respecto la historia del retablo mayor de Cubillejo del Sitio, de composición prácticamente igual al de la capilla de San Pedro: una diatriba entre maestros molineses lleva al Provisor a dirigirse a Antonio Ponz, quien en escrito fechado en Madrid 30 de junio de 1779 contesta que "la Real Academia de San Fernando ha visto el dibuxo que vm. me remitió del retablo de Cubillejo, y enterada del celo de vm. en suspender la licencia de construirlo hasta oír su dictamen, lo ha dado mui gustosa, y es que dicho retablo no debe llevarse a efecto por semejante dibuxo, pues faltando en el las reglas de buena arquitectura, y siendo un cumulo de ornatos extravagantes, resultaria

mostruoso e indecente, se gastarian mal ios caudales y se procederia contra las religiosas intenciones de S.M." Además, Ponz envía al Provisor un nuevo diseño, del más puro gusto neoclásico, que va firmado por "Dn. Ventura Rodríguez Architecto maestro mayor de esta villa de Madrid y sus fuentes, director de architectura de la RI. Academia de Sn. Fernando y academico de la ynsigne de Sn. Lucas de Roma". Tal diseño, si no otro original, podría ser la fuente de inspiración del actual retablo mayor de San Pedro, sobre el que no he hallado más datos que añadir a los ofrecidos por Pérez-Villamil.

Hagamos, para terminar, una breve alusión al órgano reproduciendo la inscripción que figura en su secreto: "Este órgano se construyó en el año 1860 por José Marlasca, Pablo García y Pedro Ortiz, residentes en Brihuega, siendo cura párroco el Sr. Dn. Gil Antonio de la Fuente y mayordomo el Sr. D. Luis Gómez y Gálvez vecino de esta ciudad".

Documentos

La referencia documental de datos y afirmaciones concretas que han ido apareciendo en este escrito hubiera resultado prolija; prescindimos, por tanto, de ello limitándonos a los *Autos echos sobre la obra de la parrochia de Sn. Pedro* (Archivo Diocesano, sec. civiles, ref. 1678, 2) y a la *Escripción de la obra del retablo de Sn. Pedro* (A.H.P., prot. Josepe de Olier, 27 nov. de 1730, sig. 2433). De aquí entresacamos los siguientes escritos.

1. Condiciones, 1675

Condiciones y traças con que se a de executar la obra de la parrochia de Señor San Pedro sita en la Santa yglesia cathedral de esta ciudad de Siguença por mandado y a costa de el Yllm^o y Revm^o Señor Don fray Pedro de Godoy obispo y señor de la dicha ciudad de el consexo de su Magestad y su predicador es como se sigue=

Planta y alzados

1. Primeramente es condicion que dicha obra se ha de plantar segun y de la manera que muestra la planta de paredes estribos y pilastras, haondando los cimientos hasta buscar su fundamento firme y levantarlas de cal y canto hasta el superficie de la tierra a donde se dexara medio pie de dexa, y se levantara lo restante hasta buscar el nibel de la parrochia que sera anivelando con la capilla que es oy de san Pedro, y por la parte de fuera sera todo de piedra labrada nueva lo que se biere con su talus, estrivos, paredes, bentanas, cornisa todo de buen porte y bien labrado y ajustado corriendo todas las yladas de silleria a nivel como requiere dicha obra.
2. Asi mismo es condicion que dicha planta sea larga mas de lo que muestra la planta todo el ancho y largo que tiene la capilla de señor san Pedro, corriendo de parrochia desde la rexa hasta la pared del testero de el palacio corriendo al ylo de la pared de la torre de avajo, que es la que asiste a dicha obra.
3. Asi mismo es condicion que por la parte de adentro de esta parrochia se elixiran sus zocalos y basas, pilastras y traspilastras, segun y de la manera que muestra planta y alzado, y a la parte de la pared del claustro se sacaran sus zepas hasta buscar su firmamento y levantado se elixiran los zocalos basas pilastras y traspilastras correspondientes a lo nuevo, haciendo de trecho en trecho sus rompimientos en la silleria biexa para que baia todo unido uno con otro, y dichas pilastras levantarán lo que muestra su alzado y a nivel de ellas en los quatro rincones se echaran sus repisas de buena lavor para los movimientos de las capillas que yran declaradas quando sea su tiempo.
4. Asi mismo es condicion que encima de estas pilastras se ha de elixir su cornisamento de alquitrave friso y cornisa corriendo en toda la circunferencia de la obra resaltando en las pilastras traspilastras y repisas, segun y de la manera que muestra planta y alçado, y en lo que toca a las paredes biexas se ha de hazer su rompimiento para que entren los cornisamentos segun ban declarados.
5. Asi mismo es condicion que asentado todo este cornisamento a nivel y con el arte que muestra su alzado se levantarán lo restante de las paredes hasta toda su altura como lo muestra su alzado y haciendo sus



bentanas y cornisamento a la parte del poniente, resaltandole por encima de los estrivos que han de subir asta el echo de la cornisa.

Arcos y bóvedas

6. Asi mismo es condicion que echo todo lo referido se moveran sus arcos de piedra labrada con el punto que les toca grueso y maciços y lavor que muestra la traza sacando sus empulsos hasta sus tercios para su mayor seguridad.
7. Asi mismo es condicion que echos dichos arcos se elixiran y voltearan sus capillas de cruzeria sacando sus xargamentos en todos los movimientos de pilastras traspilastras repisas, para que de los movimientos corran sus cruzeros formas combados y claves todos con los gruesos y disposicion o modluras que muestra planta y alzado.
8. Se boltearan los arcos de las capillas de piedra tova asentada con cal todo lo que sirviere de emprenderteria y que tenga de grueso un pie sacado sus remprexos por arriva hasta sus empulsos y guarnecido por la parte de arriva de su buena mezcla de cal, y por la parte de avajo guarnecido y blanqueado todos los entremedios de la cruzeria dexandolo todo con la disposicion de planta y alçado y en todos los arcos cruzeros combados claves y formas claves pilastras traspilastras y paredes estribos taluses y cornisas sus juntas echas como requiere dicha obra.

Rodapié, puertas

9. Asi mismo es condicion que por la parte de adentro de esta obra las paredes que se hicieren en todo el cuerpo de la parrochia que son las que muestra la traza han de ser de piedra labrada hasta cinco pies de alto que sera lo que toca al rodapie y lo demas de piedra labrada aprovechando la biexa.
10. Asi mismo es condicion que se ha de cerrar una puerta que cay a la parte del claustro y hazer dos puertas de piedra labrada en el presbyterio la una a la parte de la epistola y la otro a la parte del evangelio, para que esten a los dos lados del altar y han de ser de el alto y largo que combenga y su lavor sera de cudillos con su faxa talon y bozel y a los lados de cada puerta se han de echar dos repisas en cada parte de buen porte y esto conbiene para quando se haga el retablo que el pedestral del asentara encima de la mesa del altar y la cornisa del pedestral yra resaltando por encima de estas repisas para que tenga el retablo planta y disposicion y las puertas de estas dos partes han de servir para entrar en la sacristia que aqui yra declarada.

Sacristia

11. Yten es condicion que la sacristia se ha de hazer segun su planta y alzado a espaldas de el altar mayor y la pared que cae a la parte de los graneros ha de servir deshaziendo un pedazo de arriva y levantar lo que faltare con su bentana a la parte de poniente como lo muestra el alzado, y hazer una pared en baxo hasta el primer suelo para que en baxo quede una oficina con su bentana y lo restante sirva de paso y se rompera una puerta arrimado a la capilla de san Sevastian con sus gradas para subir y que se sirvan por alli el paso y demas combeniencias de la yglesia.
12. Asi mismo es condicion que a nivel del presbyterio se ha de echar un suelo de bigas para que sirva de suelo de esta sacristia y las bigas yran unas de otras dos pies con sus tramones juntos dexando una escalera para baxar a la oficina por la parte que mas combenga con su antepecho.
13. Asi mismo es condicion que el segundo suelo de esta sacristia ha de ser de bobedillas bien labradas y azepilladas que tengan de marco quarta y sesma y que esten distantes una de otra treze dedos y que entren un pie en cada parte y asi mismo se hara la carpinteria de esta sacristia con sus cintas que pasen de pared a pared que tengan de

marco quarta en quadro y distante una de otra siete pies con sus quartones de buen porte soxado y texa dexandolo bien retexado con sus respaldos y rogaes y cavalletes y buena mezcla de cal todo como requiere dicha obra.

14. Así mismo se ha de hazer la albañilería de esta sacristía como es el suelo pisadero escalera para baxar a la oficina cerrar las bobedillas maestrear las paredes todo de yeso negro y dexarlo blanqueado con su rodapiés negro a una bara de alto y el suelo ha de ser baldosado.

Cubierta

15. Así mismo es condición que la carpintería del cuerpo de la parroquia se ha de hazer de manera que las bertientes que caen a la parte del claustro se han de dexar en la conformidad que esta, alargando en el bertiente una quartonada mas arriba a donde se elixiera la ylera para que las aguas tengan dos bertientes la una al claustro y la otra a la parte de poniente y esta carpintería se armara con sus tirantes agrias y en ellas se elixiran sus tixeras coxas que bengan a estrivar en el maziado de la pared que divide el claustro y parroquia y en las tirantes que les tocare en el hueco de las capillas se han de armar unas tixeras de arco a arco para que rezivan las tirantes agrias que suben a recibir la ylera y las tirantes agrias que caieren encima de los arcos se recibiran con sus postes y las tixeras que pasan de arco a arco estribarán contra los postes que cargan sobre los arcos principales, y toda esta madera de las tirantes agrias tixeras y postes tendran de marco quarta en quadro y las limas oyas y texas del mismo genero reziviendolas en los mazizos que les tocare y en los huecos formas sus tixeras para recibir las; y en esta conformidad se armara el texado con sus tirantes agrias tixeras limas oyas y limas tesas postes segun y de la manera que requiere dicha planta.

16. Así mismo en condición que encima de esta armadura se asentaran sus cintas de siete en siete pies distantes una de otra y que tengan de marca quarta y sesma y encima de dichas cintas sus quartones de buen porte de manera que un soxado asiente en tres dexandolo todo retexado y acavado como requiere dicha obra y disponen la planta.

Desescombro, sillares, madera

17. Así mismo es condición que el maestro que hiciera dicha obra corra por su cuenta el desmolero todo lo que fuere nezesario para hazer dicha obra así de paredes como de maderamiento y abrir cimientos.

18. Así mismo es condición que el maestro este obligado a poner todos los materiales nezesarios para hazer dicha obra segun de la manera que muestra planta y alzado y aqui ba declarado.

19. Así mismo es condición que el maestro se aya de aprovechar de todos los materiales que hubiere en dicha obra y gastar todo lo que fuere combeniente para dicha obra.

20. Así mismo es condición como ba dicho que el maestro se ha de aprovechar de todos los materiales que pudiere para la dicha obra y los demas han de quedar para provecho de la obra y fabrica de la santa yglesia que su Yllm^a es servido de darlos por vía de limosna menos los que fuere madera y clavazon que todo esto a de quedar en provecho del maestro lo que no se aprovechar en la obra y que al demoler los ha de sacar con mucha cuenta.

21. Yten que ha de correr el zocalo conforme esta oy en la pared nueva toda la parroquia.

22. Yten que ha de raspar y pulir todas las piedras que no se movieren así de la pared que haze frente a donde ha de estar el altar como de la que esta al claustro y parte que coxe de la torre en que ha de llenar segun piden los huecos que dexaren las maderas de los corredores y a todo esto a de hazer su linea como en lo nuebo.

23. Yten que ha de hazer tres gradas de piedra franca con su filete y bozel y a de enlosar todo el presbiterio y a de dexar su peana y mesa para el altar y dicho enlosado ha de ser de piedra de arena nueva.

24. Yten el dicho maestro ha de hazer dos escudos con las armas de su señoría Yllm^a los quales ha de poner en los lados de la epistola y evangelio en la parte que mxor pareciere y en las quatro claves principales otros alternando uno de su Yllm^a y otro de la yglesia segun

están en otras paredes de la santa yglesia.

25. Yten es condición que el dicho maestro ha de hazer dos puertas de madera con sus paños de nogal a dos hazes en las quales ha de poner las armas de su Yllm^a y con sus cerraxas y llaves.

26. Yten que el suelo que corresponde hasta el presbiterio lo ha de dexar a nivel con la capilla que esta oy de señor San Pedro.

27. Yten que ha de dexar empedrado como una bara por la parte de aufera dela pared nueva donde dan las canales del texado de manera que reciva las aguas con un pie de ventaxa a la parte de afuera.

28. Yten que por quanto la capilla de señor San Pedro segun se ha reconocido es mas ancha que el cuerpo del palacio ha de hazer un paredon que salga ygual con el dicho palacio y la cara de piedra de sillería que corresponda a lo demas segun pide por la traza.

29. Yten que ha de hazer un arco para la pila bautismal de manera que quede alta y con decencia y en el mismo arco o en otro segun pareciere se ha de colocar el cuerpo del señor obispo Luxan que esta en la dicha capilla de señor San Pedro.

Plazos y coste

30. Y todo esto segun y como esta conferido y dize la traza y esta declarado en todas estas condiciones antezedentes echas por mi Domingo de Villa maestro de cantería y carpintería vecino de esta ciudad de Sigüenza he de executar y dexar esta obra acavada de carpintería cantería y albañilería con toda perfeccion conforme arte a vista y declaracion de maestros peritos en el arte y he de dar llave en mano de lo que aqui ba declarado y esto ha de ser dentro de dos años que se contaran desde el día de navidad primero que viene de este presente año de 1675 y se cumpiaran otro tal día de navidad del año benidero de 1677 y no ha de pedir cosa alguna por razon de mexoras= Y se declara que toda esta obra ha de ser de sillería nueva en la forma dicha menos las paredes por la parte de adentro, y con estas condiciones y declaraciones me obligo a hazer la dicha obra por veynte y quatro mil ducados (24.000 ducados) en que la he axustado con su señoría Yllm^a que me los ha de dar y pagar los doze mill ducados desde aqui al dicho día de navidad de este dicho año de 1675 entrando en ellos quatro mill ducados que por cuenta de dicha obra tengo rezividos y los otros doze mill ducados restantes se me han de pagar en esta forma= tres mill ducados el día de San Francisco quatro de octubre del año que viene de 1676, otros tres mil ducados el día de San Juan de junio de el año siguiente de 1677= otros tres mil ducados el día de San Miguel de septiembre de el mismo año= y los otros tres mil ducados restantes despues que la obra este acavada y dada por buena y si la acavare antes de los dos años referidos se me ha de pagar enteramente todo lo que se restare de los dichos veynte y quatro mill ducados sin embargo de que alguno o algunos de los plazos dichos no esten cumplidos= y en esta forma segun lo tratado con su señoría Yllm^a hare escriptura y dare fianzas para su cumplimiento y lo firmo en Sigüenza a 12 de nobiembre de 1675 años.

Domingo de Villa

2. "Mejoras" de la obra, 1678

Martin de Toledo mro. de carpintería y nombrado por la parte de los sres. Dean y cavd^o desta santa yglesia y Franc^o Velez de Pedredo nombrado por parte de Domingo de Villa así mismo mro. de obras para que bean y reconozcan y declaren la obra que dicho Domingo de Villa a echo en la parroquia de Sr. Sn. P^a de la cathedral desta ciudad segun su traça y condiciones= Y abiendo entendido y bisto la traça y condiciones que se ycieron para dicha obra declaramos lo siguiente=

- Primeramente declaramos que dicho mro. a echo en el çocalo de mejora el lebantarle pie y quarto mas de alto que muestra su planta y alçado que ymporta 1.326 rs.

- Así mismo allamos que dicho mro. a echo de mejora de pilastras basas y trasquilastras y labor de molduras de pilastras y arcos y resaltos de cornisamentos mas que muestra su planta y alçao que ymporta esta mejora 3.336 rs.

- Así mesmo allamos que las capillas mayor y presviterio a echao la

guarnicion de conbaos y claves y alargadas de su planta que ymporta esta mejora 5.056 rs.

- Asi mismo allamos de mejora que en el sitio do se avia de acer una ventana se a echo una clavaboya y las mas ventanas del cuerpo de la parroquia reducirlas a arco con sus molduras que ymporta esta mejora 3.500 rs.

- Asi mismo allamos que dicha obra tiene mas alto que la traza quatro pies en toda su altura que asi de piedra labrada como de manposteria ymporta su mejora 13.386 rs.

- Asi mismo allamos que la salida y maciços de estribos los a sacado mas que muestra la traza pie y m² que en toda su altura ymporta 889 rs.

- Asi mismo allamos que el paredon que esta a la parte del medodia tiene de grueso pie y m² que reducido en su altura y largo ymporta su mejora 2.800 rs.

- Asi mismo allamos que la mejora de aver lebandado el paredon del testero de la parroquia de Sr. S. P^a en los quatro pies mas de la obligacion ymporta su mejora 450 rs.

- Asi mismo allamos que dicho mro. saco de planta la sacristia al cosiete(?) de los estribos con sus esquinas apilastradas que ymporta su mejora 2.800 rs.

- Asi mismo se alla de mejora que dicho mro. a lebandado la sachristia 20 pies mas que lo que muestra la traza que de piedra labrada y manposteria ymporta su mejora 5.860 rs.

_ Asi mismo allamos que la ventana que da luz a la sachristia tiene de mejora mas que muestra la traza y la ventana del quarto alto que iço dicho mro. y la rebuelta de la cornisa que ay a la parte de los graneros que ymporta su valor 1.200 rs.

- Mas ymporta la mejora que tiene el paredon por la parte de afuera en sus maciços que ymporta 2.050 rs.

- Asi mismo allamos que por la parte de adentro de la sachristia tiene de mejora las capillas de yeso con sus cornisamentos pilastras y arcos y pintura y escalera para subir al segundo suelo y suelo de encima de las capillas de maderas y tramones y yeso tabiques y guarnicion de yeso del quarto alto que ymporta su mejora 5.226 rs.

- De las bobedillas del quarto alto que echo dicho mro. no se le da nada porque tubo obligacion de echarlas en el techo de la sachristia.

(A continuacion se señalan algunas deficiencias que el maestro debfa corregir) ...Y con estas condiciones aqui puestas allamos que dicho Domingo de Villa a cumplido con su obligacion segun su traza y condiciones y declaramos estar dicha obra bien echa y acabada con toda perfeccion segun lo que Dios nos da a entender y en esta conformidad lo declaramos y siendo necesario lo juramos y firmamos de nuestros nombres, en la ziuudad de Sig^{ra} a 13 de octubre de 1678 Martin de Toledo Frac^o Velez de Pedredo

3. Retablo barroco, 1730

Se ha de obligar Pedro Vazquez vez^o de la villa de Medina a concluir el retablo de el Sr. Sn. Pedro los dos cuerpos que faltan de el segun estan demostrados en la planta que hizo Miguel de Alcolea con las adiciones siguientes

- En lo respectivo al primer cuerpo echo se ha de poner en los guecos donde se halla la custodia en cada uno de los costados una repisa de perfil con su angel que este sosteniendo, y en la frente de el respaldo donde se hilla dicha custodia dos piezas a cada lado la suia las que segun conviniesen mas para el adorno. En la mesma custodia, a cada lado donde se hallan oi unos modillones pequeños, se ha de poner dos targetas a cada lado la suia correspondientes a la de en medio, y en los demas sitios correspondientes unas cavezas de serafines, que hagan formacion a los modillones. En la fachada, o tempaño de dicho fundamento donde se hallan dos colgantes oi, se han de quitar estos y poner en su lugar otros dos de mexor talla y maiores=

- En lo respectivo al segundo cuerpo en el intercolumnio de cada lado, y en donde oi esta demostrado en la planta llaves cruz thiara y jarra, se han de hazer frisos bien tallados y segun arte, como lo demuestra la nueva planta echa de ellos por dicho Pedro Vazquez

- Yten es condicion que sobre dichos frisos y en el gueco que corren las molduras y alquitrabes de las cornisas se han de poner dos targetas una sobre cada friso que correspondan segun arte= Lo mismo en el otro lado=

- Yten es condicion que en todo el friso de las cornisas, entre modillon y modillos, para fachadas y perfiles ha de llevar frisos dexando las faxas correspondientes al sitio y en los perfiles de las cornisas se han de poner modillones labrados=

- Yten es condicion que sobre el arco que tiene la custodia reteando molduras de pañon y coronilla de el pedestal se haia de poner una targeta de esquisita y gustosa talla zeñida a la altura de lo que lebante el piso de la caja =

- Yten es condicion que la caja donde se ha de colocar el Santo Apostol ha de ser la demostrada aparte de la planta principal firmada de Miguel de Alcolea=

- Yten es condicion que sobre los fuecos de intercolumnios se ha de poner dos angeles sentados en los buelos de las cornisas en cada lado con las insignias correspondientes a las de el Sto. y su autoridad pontificia=

- Yten es condicion en quanto al tercer y ultimo cuerpo que donde se hallan en la planta demostrados dos jarrones sehan de hazr dos frisos a cada lado el suio con las faxas correspondientes a las de abaxo=

- Yten es condicion que en la caja donde esta demostrado Sn. Pablo se ha de poner un St^o Xpto que se le dara y la caja demostrada la ha de hazer el mtro. Y se advierte que ha de ser entallada toda por adentro los costados y m² punto, y que lo que toca al ensamblage haia de ser capialzada=

- Yten es condicion que en los dos estipites que arriman entre friso y enjuta se haia de resaltar el cerchon para coger el macizo de el capitel=

- Yten es condicion que el cerchon que levanta desde macizo de cornisa hasta el frontis haya de hir apeinazado, y entre peinazo y peizano sus flrones o frisos lo que pareciese mas conveniente, y todo lo demas como demuestra la planta=

- Yten es condicion que si a vista de maestros pareciese que qualquiera pieza tallada ya en frisos ya en targetas o modillones o angeles no estubiesen bien abiertos segun arte o pulidas las haia de volver hacer a su costa=

- Yten es condicion sehan de dar 22.000 rs. de vellon para egecutar toda la obra segun esta planteada y acondicionada por dicho Pedro Vazquez=

- Yten es condicion que no se le han de pagar mexoras algunas, y si ocurriesemudar en mexor o añadir alguna otra cosa ademas de lo acondicionado se ha obligado dicho Pedro Vazquez a dar quenta a los Sres. de la comision para que le den orden de lo que deve egecutar, y aziendolo en otra forma no se le pagara nada=

- Yten es condicion que la referida obra la ha de dar concluida en el espacio de dos años para el mes de marzo del año de 1733 y la paga de dichos dos mill ducados ha de ser en la forma siguiente, primer plazo luego que se comienze dicha obra el segundo a mitad de obra, el tercero concluida y dada por buena=

- Yten es condicion que el importe de las quatro columnas cuia madera esta comprada de quenta de la obra y fabrica y ? en el portico de la claustra se ha de revaxar de dichos dos mil ducados segun se ajuste con el Sr. Obrero=

- Yten es condicion que todo el material de dicha obra a de ser de quenta de dicho mtro., quien es obligado a darla concluida a vista de mtros. sin que pueda pedri por razon de andamios ni para desazer la cornisa de piedra de la capilla ni por otra alguna razon mas cantidad que la de dichos 22.000 rs.=

- Yten es condicion que ha de dar fianzas entrando su muger a satisfacion de el sr. obrero=

Ant^o de Almeria y Vergara Pedro Vazquez





KENTIA

Bar - Restaurante - Marisquería

Especialidad en asados y ahumados

Gran variedad de marisco y tapas de cocina

Vicente Moñux, 9
Teléfono 39 00 58

SIGÜENZA

Floristería



CANFRAN TAMAYO

Paseo de los Arcos, 24
Telf. (911) 39 14 10
SIGÜENZA



Nuestra Catedral, testigo privilegiado

Sigüenza bien vale un Congreso

Jesús DE LAS HERAS MUELA

HA sido, tal vez, la realidad más destacada del último estío seguntino: nuestra ciudad fue corazón de la iglesia europea y de la iglesia española en cuatro ocasiones, desde los albores mismos del verano hasta sus postrimerías. Sigüenza bien vale un Congreso, un Encuentro, una Asamblea y hasta una Misa. Y bien demostrado ha quedado tras las experiencias que ahora referiremos a modo de crónica rápida en este Reportaje.

El futuro de nuestra ciudad pasa, tal vez, necesariamente por una mayor utilización y prestación de servi-

LOS SECRETARIOS DE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES EUROPEAS

Ellos fueron quienes inauguraron esta singular "temporada". Habían sido invitados el año pasado en Glasgow, en la anterior Reunión, por nuestro pastor diocesano y secretario general de la Conferencia Episcopal Española, **José Sánchez**, que fue el anfitrión de este Encuentro, que celebraba ya su vigésima segunda edición, bajo los auspicios y organización de la Secretaría del Consejo de Conferencias Episcopales de Europa, erradicada en la deliciosa localidad suiza de Saint Galle.

Acudieron a este XXII Encuentro los secretarios de los episcopados de Italia, España, Escandinavia, Polonia, Hungría, Portugal, Austria, Ucrania, Alemania, Bélgica, Croacia, República Checa, Escocia, Eslovenia, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda y Suiza, más los secretarios de la citada CCEE y de la COMECE -Comisión de los obispos de la Comunidad Europea-. El presidente de nuestra Asociación de Amigos y Vice-secretario de la Conferencia Episcopal Española, **Juan José Asenjo**, participó también del Encuentro, inaugurado en la tarde del jueves 16 de junio bajo la presidencia del arzobispo de Zaragoza y presidente de la Conferencia Episcopal Española, **Elías Yanes**.

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, RETOS Y LOGROS

El objetivo principal del encuentro era intercambiar informes y experiencias sobre la vida de la iglesia católica en Europa. Ello se hizo a la luz de la reflexión e información común sobre temas como actividades en el año internacional de la familia, preparativos del cara al año 2.000, comunicaciones sobre el entonces cercano Sínodo de los obispos sobre la Vida Consagrada, actualidad y necesidad del Ecumenismo, en especial con respeto a la Comunión Anglicana y su decisión de permitir el acceso al sacerdocio ministerial a mujeres, gestiones ante la Conferencia de Población



Los Secretarios de Conferencias Episcopales de Europa, con el Nuncio en España, junto a los colaboradores de la reunión de Sigüenza y el Ayuntamiento

cios de esta índole. Toda ella - ya se ha dicho tantas veces - es un Museo, y las condiciones ambientales son óptimas para Congresos y Reuniones. Por si fuera poco, nuestra Catedral es la ideal culminación a los trabajos y debates de un Congreso o Asamblea. Así ha acontecido en el verano último, y así sucederá, de nuevo, entre el 2 y el 4 de enero cuando la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social celebre se Reunión Extraordinaria anual en Sigüenza, con la presencia de seis Obispos, presididos por el Arzobispo de Mérida.

y Desarrollo de la ONU en El Cairo, problemática en torno al paro, las uniones de hecho de homosexuales, las migraciones, las sectas, la Europa ex-comunista y sus urgencias, o el estudio de un proyecto de renovación de los estatutos del Consejo de Conferencias Episcopales de Europa.

Los Secretarios episcopales - cinco de ellos obispos, más el nuestro - residieron en la Casa diocesana de Ejercicios Espirituales que las Hnas. Doroteas sirven en Sigüenza y que se había remozado para la ocasión. Las sesiones de trabajo eran en el nuevo salón de actos del Obispado, inaugurado también ahora.

UN RECORRIDO POR SIGÜENZA Y TOLEDO

La entera tarde del sábado 18 y todo el domingo 19 de junio fueron días culturales con visitas a la ciudad de Sigüenza -catedral, Plaza y Calle Mayor, Parroquia de "San Vicente", Castillo, Travesañas...- y a la de Toledo, con una recepción ofrecida por el cardenal primado y arzobispo de Toledo, **Marcelo González Martín**. La visita guiada a Sigüenza y a su Catedral la dirigieron **Félix Ochayta**, **Juan José Asenjo** y **Jesús de las Heras**. El párroco de "San Vicente", **Gerardo López**, explicó su hermosa iglesia románica y los trabajos de restauración.

El Ayuntamiento en pleno de nuestra ciudad con su Alcalde a la cabeza, **Marcelino Llorente**, ofrecieron también una recepción, tras una solemne Eucaristía en el Crucero de la Catedral seguntina, presidida por el Nuncio Apostólico en España, **Mario Tagliaferri**, quien acudió a clausurar el Encuentro. Era en la tarde del sábado 18. Después habría una Cena en el Parador. Casualmente, la Misa de aquel día correspondía al aniversario litúrgico de la Dedicación de la Catedral. El Canónigo Prefecto de Liturgia, **Alejo Navarro**, preparó un libro propio para la Concelebración de la Eucaristía.

Aquel mismo día la secretaría del Encuentro hizo pública una nota de prensa como resumen de sus trabajos. El XXIII Encuentro tendrá lugar en la ciudad italiana de Loreto en junio de 1995.

XLVIII SEMANA DE ESTUDIOS MARIANOS

El segundo de los Encuentros nacionales de este verano de 1994 era la Semana de Estudios Marianos, en su edición XLVIII. Este encuentro se desarrolló en el



El Nuncio en España presidió la Eucaristía de clausura de este XXII Encuentro. Junto a él los seis Obispos Secretarios de Episcopados

nuevo Salón de actos del obispado; la Casa diocesana de Ejercicios fue también el lugar del hospedaje para los más de 30 participantes en estas Jornadas, organizadas por la Sociedad Mariológica Nacional de España, cuyo presidente es el Deán de nuestro Cabildo-Catedral, **Félix Ochayta**.

El tema central de estudios de esta Semana Mariana fue la encíclica de Juan Pablo II "Redemptoris Mater". Hubo 20 conferencias, entre ponencias y comunicaciones. Una de ellas fue la del citado prebendado seguntino; otra de tema local - "Apuntes para una historia de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara" - a cargo de **Jesús de las Heras**; otras fueron pronunciadas por **Domingo Muñoz**, **Isaac Vázquez**, **Enrique Llamas**, **Armando Bandera**, **Gaspar Calvo**, **Alejandro Martínez**...

Nuestra catedral estuvo presente en las Jornadas. Así, el jueves 8, festividad de la Natividad de María, el obispo diocesano, **José Sánchez**, presidió a las 13 horas una solemne concelebración eucarística en el altar de la Virgen de la Mayor; en la tarde de ese día, el Cabildo recibió a los semanistas y el secretario capitular, **Luis Viejo**, les dirigió un saludo; seguidamente el canónigo organista, **Saturnino Marfil**, ofreció un concierto de órgano; por fin, en la tarde del viernes 9 el también canónigo **Juan José Asenjo**, nuestro presidente, dirigió la visita guiada al templo catedralicio.

La Semana Mariana concluía en el mediodía del sábado 10 con una nueva concelebración eucarística, ahora en el Santuario de la Virgen de la Salud de Barbatona.

VI ASAMBLEA DE DELEGADOS DIOCESANOS DE PASTORAL JUVENIL

Del 12 al 16 de septiembre Sigüenza volvía a ser sede de unas Jornadas nacionales, ahora el VI Encuen-



Nuestro Obispo y Secretario de la Conferencia Episcopal Española predicó en la Misa de clausura del Encuentro de Secretarios

LA SEMANA BIBLICA ESPAÑOLA EN NUESTRA CIUDAD

Por fin, del 19 al 23 del mismo mes eran unos ochenta biblistas de toda España los que venían a nuestra ciudad. Tenía lugar la Semana Bíblica de la Asociación Bíblica Española, cuyo presidente, **Rafael Aguirre**, recién nombrado en aquellos días decano de la Facultad de Teología de la Universidad de Deusto, era uno de los ponentes. La Semana Bíblica se celebró en el Seminario Mayor. Precisamente, un seminarista teólogo, el seguntino **Rafael Amo Merino**, fue quien guió la visita a la catedral. Por su parte, el canónigo maestro de capilla brindó un concierto de órgano en la noche del martes 20 de septiembre.

La clausura de la Semana Bíblica tenía prevista una Eucaristía concelebrada en la Capilla del Seminario Mayor Seguntino y presidida por el Obispo diocesano, **José Sánchez**. Se ofrecieron también sendas conferencias como inauguración del curso de la Cátedra de Formación Permanente, en sus convocatorias para el clero y para religiosos y seglares.

tro de delegados diocesanos de Pastoral de Juventud. Respondían a la invitación efectuada por **Carmelo de la Fuente**, consiliario de Juventud de nuestra diócesis. Acudieron cerca de sesenta. Junto a ellos, los obispos de Murcia y Plasencia, **Javier Azagra** y **Carlos López**, responsables nacionales de Pastoral de la Juventud. El miércoles 14 participaron del encuentro el obispo de Sigüenza-Guadalajara, **José Sánchez**, y su vicario general, **Eugenio Abad**, y el presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar y obispo de Albacete, **Victorio Oliver**.

También nuestra Catedral estuvo presente en las Jornadas. Así, en la tarde del miércoles 14, **Jesús de las Heras** dirigió una vista guiada a nuestro primer templo y a la parroquia de "San Vicente", donde los vistantes fueron atendidos por el párroco **Gerardo López**. El jueves 15, a las 20 horas, el obispo **Javier Azagra** presidía la Eucaristía de clausura en la Capilla Mayor de la Catedral, participada por el pueblo fiel seguntino. El ayuntamiento ofreció una recepción oficial a los participantes el miércoles 14.



Momento de la rueda de prensa ofrecida por nuestro Obispo y otros Secretarios de Conferencias Episcopales Europeas

Sigüenza bien vale una Congreso. Preciso será buscar los caminos para que la experiencia del estío de 1994 pueda volver a repetirse. De alguna manera, está en juego nuestro futuro.

Un rincón en la Alameda



SIGÜENZA

CAFETERIA



NUEVO ESTILO...
EN VIEJAS PIEDRAS...

Plaza Obispo D. Bernardo, 6
(frente a la Catedral)
Teléfono 39 02 85
SIGÜENZA

REPOSTERIA

Insigne orfebre del siglo XVIII

Damián de Castro y la Custodia de Sigüenza

Antonio MORENO HURTADO

Inspector del Ministerio de Educación y Ciencia

RL platero cordobés Damián de Castro García y Osorio (1716-1793) es una de las figuras más importantes de la orfebrería española del siglo XVIII. Sus obras se encuentran repartidas por toda España y Sudamérica. Es autor de monumentales custodias procesionales, ostensorios, manifestadores, velos de Sagrario, lámparas de altar, cruces, cálices, ciriales, sacras, tornapaces, acetres, atriles, relicarios, navetas, etc.

El cordobés Damián de Castro

Castro era un magnífico dibujante que supo dar nuevas formas a la típica rocalla barroca cordobesa del siglo anterior, añadiéndole nuevos elementos ornamentales. La asimetría habitual de la rocalla se convierte, en manos de Damián de Castro, en un variado ejercicio de motivos simétricos, propio ya de un rococó muy movido y del que el platero cordobés llega a ser el máximo representante. Castro toma el modelo francés y crea un rococó a la española, con un dibujo mucho más vigoroso y un realzado lleno de detalles. Esta rocalla sirve de marco a sus inimitables cartelas o medallones en relieve con una fina labor de martillo. Sus esquemas suelen ser bastante uniformes, lo que no impide el toque personal y distintivo de cada una de sus obras. Castro esculpe en plata, pero lo hace creando, sin limitarse a copiar modelos de pintores.

El Tesoro e la catedral de Córdoba es rico en obras de este artista. Entre las que allí se custodian destacan una imagen exenta de la Virgen de la Candelaria y otra de San Rafael, fechadas en 1768. En 1757 hizo una imagen de la Purísima Concepción, de más de un metro de altura, que donó a la Catedral cordobesa el doctor Juan de Goyeneche. De esa misma época es la famosa Cruz de plata dorada de la Catedral de Málaga, de claras reminiscencias barrocas del XVII. Para la parroquia cordobesa de San Nicolás de la Villa hizo, en 1769, una gran urna de depósito, de plata, con esculturas exentas de Apóstoles en los remates de las columnas.

Hasta el año 1763 su punzón consistía en el texto CASTRO (seguido o en dos líneas) y un león, símbolo de la ciudad de Córdoba. El león suele llevar debajo la sílaba COR. Tras un proceso de reconocimiento de ejecutoria de hidalguía, seguido en ese año ante la real Chancillería de Granada, Damián de Castro añade a su punzón una flor de lis, lo que permite fechar con cierta garantía sus obras no catalogadas.

Francisco J. Delgado Venegas

Gran amigo de Damián de Castro fue el clérigo cordobés D. Francisco J. Delgado Venegas, que fue nombrado Obispo

de Canarias en 1762. Seis años después encargó a su amigo Castro una custodia de plata dorada y pedrería para la iglesia parroquial de la Concepción, en La Orotava (Tenerife). Esta obra dio gran fama al platero cordobés en las Islas Canarias, de donde le llegaron numerosos encargos posteriores. El



Custodia de la parroquia de la Orotava (Tenerife)

Obispo donó la plata y piedras preciosas y el platero cobró por su trabajo la cantidad de 3.500 reales. El precio total de la obra se tasó en 14.000 reales. La custodia de Damián de Castro podía tener la doble función de ostensorio de altar y de custodia procesional, mediante su acoplamiento a un airoso dosel barroco de plata, en forma de baldaquino, apoyado sobre dos haces de tres columnas muy estilizadas. El templete se remata con una imagen alegórica de la Fe, en plata cincelada. El viril de la custodia está orlado de diamantes, esmeraldas y rubíes. Posteriormente, a mediados del siglo XIX, los plateros orotavenses Felipe y José Domingo Acosta le añadieron un vistoso resplandor de plata en forma de sol y tres gradas de chapa de plata calada, con ornamentación de encaje y borlas, que apoyan sobre un basamento poligonal.

De las basas de las seis columnas surge una especie de apliques o engarces vegetales, en forma de eses repujadas, que bajan hasta la primera grada y tratan de dar unidad al conjunto. La adición de los plateros canarios hizo perder esbeltez a la custodia, dada la excesiva anchura de su base, pese a la considerable altura final del conjunto, cercana a los 2'5 metros. En la misma iglesia parroquial de la Concepción, de la Orotava, se conservan otras obras valiosas de Damián de Castro, como un cáliz, un copón, unas vinajeras y una campanilla, todas ellas con el punzón de su autor. A instancias del citado Obispo, Castro labra la magnífica Cruz procesional de Las Palmas (1771), la Custodia de plata dorada de Teide y la Custodia del Corpus, también de Las Palmas (1773).

D. Francisco J. Delgado ocupó la sede episcopal de Sigüenza entre los años 1769 y 1776, alcanzando, a continuación, el cardenato y el arzobispado de Sevilla. Siendo ya Arzobispo de Sevilla, D. Francisco J. Delegado encarga a Damián de Castro una formidable bandeja de plata en la que aparecen las armas del prelado. También le encarga, para regalar a la Catedral de Córdoba, un copón y un cáliz, adornados con cabezas de serafines y fechados en 1776.

Hacia el año 1779 el artista se encuentra en Madrid en función de su cargo de fiel contraste y hermano mayor de la congregación de San Eloy, de Córdoba, para defender a su gremio en un pleito entablado contra los plateros malagueños. Su estancia madrileña se prolonga y Castro recibe y realiza encargos de obras de plata tanto para gente de la capital de España como para las provincias limítrofes. En ese mismo año le encarga D. Francisco J. Delgado una custodia procesional para la Catedral de Sigüenza. En una descripción de la misma, impresa en Madrid al año siguiente y que cita Pérez-Villamil, se resalta *la descripción de las historias del Nuevo y Viejo Testamento que contiene la Custodia seisabada, de tres cuerpos, su altura dos varas y tres cuartas, que dio a la Santa Iglesia de Sigüenza el Eminentísimo y Excelentísimo Señor Cardenal Delgado, con un viril de oro que pesa treinta y una onzas y está guarnecido por ambas caras con 1.667 diamantes* (1899, 404).

En opinión de Ramírez de Arellano, la obra resultó muy a satisfacción del prelado, aunque la misma no tuviera un gusto exquisito. Según este autor, medía cuatro [sic] varas de alta, estaba repartida en tres cuerpos y su base tenía forma hexagonal. Tenía relieves con historias, inscripciones, figuras, obeliscos y torrecillas (1893, 112).

La custodia del Cardenal Delgado fue requisada por el ejército francés hacia el año 1808, aunque pudo recuperarse el viril de oro y piedras preciosas, que se acopló posteriormente a la primitiva custodia procesional, donada por el Obispo D. Lorenzo Suárez de Figueroa y que había labrado el platero Juan Rodríguez de Babia en 1580. La custodia antigua era de estilo renacentista italiano, en plata dorada, con labores de fundido y cincelado a martillo. Representa una airosa torre renacentista, de base cuadrada, con arcos de medio punto sobre columnas. En el cuerpo superior, las columnas sopor-

tan una cúpula, rematada con una imagen de Jesús Resucitado.

Descripción de la Custodia del Cardenal Delgado

La descripción que nos ha llegado de la custodia donada por el cardenal Delgado a la Catedral de Sigüenza y su similitud con la adición que Damián de Castro hizo para la custodia procesional de la ciudad de Cabra, en 1772, nos permite aventurar su programa iconográfico.

En el año 1772, D. Cristóbal y D. Joaquín de Luque y Hariza, como administrador y obrero de la fábrica de la iglesia mayor de Cabra, piden autorización del Obispado para reparar la Custodia y mandar hacer una lámpara grande de plata.



Custodia de la parroquia de la Asunción de Cabra (Córdoba)

Declaran que *la dicha fábrica tiene una custodia de cuerpos de plata, que sirve para la procesión del Corpus y depósito de Semana Santa, la que se compone de muchas piezas de mucho tamaño y faltale muchos tornillos, varios remates y piezas quebradas, por lo que se hace preciso su composición, porque no se acabe de destruir y no suceda alguna desgracia*. El día 12 de abril de ese mismo año, el Provisor de la diócesis autoriza la petición y ordena que el trabajo lo haga el platero Damián de Castro. El platero haría para la misma ciudad de Cabra, además, una monumental lámpara de plata cincelada,

con relieves de figuras, valorada en 1787 en 31.865 reales y un gran manifestador de plata, de una altura de 1'65 m. y anchura de 1'07m., con pencho de rocalla y dosel con campanitas, considerado una de las piezas más valiosas de la orfebrería cordobesa de todos los tiempos. En las Cuentas de Fábrica de la parroquia de la Asunción de Cabra, del año 1781, encontramos algunos datos del importe del trabajo de Damián de Castro en la Custodia y la valoración que se hace de la misma. El platero cobró 14.320 reales por el arreglo de la Custodia y la hechura de los doce candeleros de plata que se le ponen alrededor. El orfebre tasaba entonces el valor de la Custodia en 41.197 reales, unos veinte millones de pesetas de hoy.

Damián de Castro había substituido el cuerpo inferior de la custodia renacentista, realizada por Pedro Sánchez de Luque en 1626, por una gran Urna Eucarística de estilo rococó y base octagonal. Esta Urna iba a ser de menor tamaño que la de Sánchez Luque, si tenemos en cuenta que, tras la reforma, el peso total de la Custodia se redujo a 227 marcos y medio, en vez de los 250 primitivos. Por otra parte, la nueva Urna, que ocupa el cuerpo inferior de la Custodia, rompió el esquema renacentista, añadiéndole unas formas bulbosas que desentonan en el conjunto, lo que no quiere decir que la labor de Damián de Castro fuera defectuosa. En su trabajo destacan las cuatro cartelas principales, que representan las Bodas de Caná, la Erección de la Serpiente de bronce por Moisés, el Sacrificio de Abrahán y la Santa Cena, que ocupa el plano delantero. Entre las cartelas aparecen diversos símbolos eucarísticos como el león, el pelícano, el cordero y el águila entre llamas.

La altura total actual de la Custodia es de 1'77 m. y la anchura de la base es de 0'80 m. en la parte superior de la Urna, junto a la base del viril, hemos encontrado dos punzones diferentes de Damián de Castro y el león representativo de la ciudad de Córdoba.

La parte más antigua de la custodia de Cabra, obra de Sánchez de Luque, tiene bastantes puntos comunes con la de Sigüenza. Ambas son de estilo renacentista, en forma de torre, con dos cuerpos apoyados sobre columnas, decoración de obeliscos o pirámides estilizadas y remate escultórico de Jesús Resucitado. Los obeliscos o pirámides de la Custodia de Cabra están coronados por estatuillas y su decoración general es más rica y variada. El platero Pedro Sánchez de Luque abandonaba ya por entonces el tallado a la romana e introducía el estilo Felipe II, con adición de esmaltes y piedras preciosas. Por otra parte, las Custodias procesionales de Córdoba y de Cabra son las únicas españolas que poseen el viril colíndrico. Aparte de ellas, existe un caso de viril cilíndrico en el ostensorio octagonal de la Colegiata de Osuna. Según Sánchez Cantón este tipo de viril lo trajo a Córdoba Enrique de Arfe y es de origen germánico, procedente, tal vez, de los relicarios de Colonia, del siglo XV. El tipo de Custodia que aportó Arfe arraigó bien en España, pero no el viril cilíndrico. Pedro Sánchez de Luque, que había restaurado en 1616 la maravillosa Custodia cordobesa de Arfe, decidió probar

fortuna con este elemento ornamental en la Custodia de Cabra. El platero engastó el viril en el basamento y en la cúpula del cuerpo intermedio mediante unos aros de crestería. En el interior flanqueó el soporte del resplandor con dos ángeles en actitud de orar, buscando un esquema iconográfico puramente renacentista.

El primer cuerpo, que descansa sobre basamento de Damián de Castro, tiene una base cuadrada, de esquinas ochavadas, sobre las que se apoyan ocho columnas corintias. Arcos de medio punto y dinteles se alternan para permitir un espacio diáfano en el que se inserta un viril de cristal, de forma colíndrica, que alberga la Sagrada Forma. El segundo cuerpo tiene una base octogonal, con columnas corintias que soportan una cúpula de media naranja, bajo la que se encuentra una imagen del Salvador. Uniendo los dos cuerpos superiores aparecen unas airoas espadañas con campanitas. El remate superior, de forma cilíndrica con campanitas, está coronado por una imagen de Cristo en su Resurrección.

En el año 1815, el Obispo seguntino D. Pedro Inocencio Vejarano ordenó acoplar el viril de Damián de Castro a la custodia renacentista y añadirle un pie o basamento, junto a otras piezas menores. El viril es una pieza barroca muy avanzada, inserta ya en un rococó movido, una especie de corona de flores, finamente labrada, calada y orlada de diamantes. Se trataba, pues, de realizar un trabajo de acoplamiento forzado y lleno de riesgos, dada la lógica dificultad de armonizar los diferentes estilos de sus componentes. En todo caso, la labor del platero no fue brillante. Pérez-Villamil resalta la presencia de varias figuras de una escena de la Transfiguración junto a un Niño Jesús, en el segundo cuerpo, así como otras anomalías de composición (1899, 402). La custodia perdió la esbeltez típica de los diseños en forma de torre y se convirtió en una especie de enorme ostensorio de altar. Afortunadamente mantiene el esquema renacentista de los dos cuerpos superiores, que es el que le da carácter y valor.

Bibliografía

- HERNANDEZ PERERA, José. *Orfebrería de Canarias*, C.S.I.C., Madrid, 1955.
- LLORDEN, Andrés. *Ensayo histórico documental de los maestros plateros malagueños*, Málaga, 1947.
- MORENO HURTADO, Antonio. *Orfebrería religiosa egabrense*, Cabra, 1993.
- PEREZ-VILLAMIL, Manuel. *La Catedral de Sigüenza*, Madrid, 1899.
- RAMIREZ DE ARELLANO, Rafael. *Diccionario biográfico de artistas de la provincia de Córdoba*, en *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, CVII, Madrid, 1893.
- TEMBOURY, José. *Orfebrería religiosa de Málaga*, Málaga, 1955.
- VALVERDE MADRID, José. *El platero Damián de Castro*, B.R.A.C., Córdoba, 86, 1964, pp. 31-125.



José Gallego Luesma

Hierro forjado

Paseo de los Arcos, 1

Tienda de artesanía

Calle Mayor, 3

FORJA
BRONCE
CERAMICA
ALABASTRO



Hostal El Doncel

Habitaciones don baño y ducha

Paseo de la Alameda, 3
Teléf. 949/39 00 01 - Fax 39 00 80
SIGÜENZA

Panadería - Bollería

PÉREZ

ANTONIO PEREZ ANDRÉS



Bajada San Jerónimo, 15

Teléfono 39 16 09

SIGÜENZA

CAFETERIA RESTAURANTE EL MESON

Horno de asar con leña

Especialidad en migas y cabrito asado



Román Pascual, 14 - Teléfono 39 06 49

José Luis del Amo

AUTOSERVICIO DIA

CARNICERIA

Plaza Hilario Yaben, 1
Teléf. 39 14 29 - Sup. 39 16 70
SIGÜENZA

Fue posteriormente Obispo de Lugo

Fernando de Vellosillo, canónigo de Sigüenza y catedrático de su Universidad

Juan José ASENJO PELEGRINA

LA figura del catedrático Fernando de Vellosillo está íntimamente ligada a la de Bartolomé de Torres, cuya nota biográfica publicábamos en el número 16 de ABSIDE (pp. 21-23). Profesores ambos en la Facultad de Teología durante los mismos años y compañeros de Cabildo, su promoción al episcopado es también prácticamente simultánea.

Patria y estudios

Fernando de Vellosillo nace en Ayllón, entonces diócesis de Sigüenza, hacia el año 1515. Sus padres, Antonio de Vellosillo y Juana Barrio constituían un matrimonio acomodado. Cursados los primeros estudios en el solar paterno, inició



El actual Palacio Episcopal de Sigüenza fue sede de su histórica universidad

los estudios de Artes en Alcalá, siendo recibido como colegial de San Antonio de Portaceli el 26 de abril de 1537. Después de graduarse en esta disciplina, fue rector de la Universidad seguntina en el curso 1541-42, marchando a continuación a Salamanca para proseguir sus estudios de Teología como becario del colegio de Santiago Apóstol o de Fonseca. Obtenida la licenciatura, fue regente de una cátedra de Teología en la Universidad salmantina desde 1544 a 1550.

Justamente a la mitad de su docencia en la ciudad del Tormes intentó Vellosillo retornar a Sigüenza para opositar a la canonjía magistral de púlpito, que había quedado vacante por el fallecimiento de su anterior titular Pedro Caballos de la Peña. Los ejercicios tuvieron lugar entre los días 11 y 17 de

diciembre de 1547, siendo favorecida la candidatura del clérigo riojano Francisco Delgado, antiguo colegial de San Antonio y antecesor de Vellosillo en el obispado de Lugo.

Catedrático de la Universidad seguntina

Es más que probable que en esta primera decisión de regresar a Sigüenza tuviera alguna influencia el consejo de Bartolomé de Torres. Ya hemos insinuado al paralelismo de ambas biografías en su etapa seguntina, convergencia que se observa también en el común período salmantino. Torres ya estaba en Sigüenza desde comienzos de 1547 y fue él seguramente quien le comunicó la vacante de la cátedra de vísperas producida por su propia promoción a la prima en octubre de 1556. Los ejercicios de oposición de Vellosillo tuvieron lugar en los últimos días de noviembre y primeros de diciembre, tomando posesión de la cátedra y de la canonjía aneja el 6 de diciembre. Al acto asistió el doctor Torres a quien se le da ya el título de catedrático de prima de teología. Unos meses después, concretamente el 3 de abril de 1551, Vellosillo accedía al doctorado en teología, cumpliendo así el estatuto universitario, en virtud del cual todo catedrático que no fuese doctor tenía un año para conseguir el título. Formaron tribunal como examinadores los doctores Bartolomé de Torres, Francisco Delgado y Pedro Sotomayor.

El magisterio de Vellosillo en nuestros claustros universitarios se prolongó por espacio de dieciséis años, desempeñando siempre la cátedra de vísperas. Como sus compañeros de claustro residía en los colegios de la Solana e impartía sus clases a primera hora de la tarde, estando dispensado de los actos corales siempre que éstos coincidieran con sus quehaceres académicos.

Prestigio intelectual

Según la opinión del P. Llamas, bajo el magisterio teológico de los doctores Bartolomé de Torres y Fernando de Vellosillo, futuro teólogo de Trento, llega a su apogeo el prestigio intelectual de Universidad de Sigüenza. Sus Libros de grados y las Actas capitulares nos dan testimonio del altísimo prestigio que ambos poseían en Universidad y Cabildo. Durante años actúan como presidentes, testigos, examinadores o arguyentes de los frecuentes actos de grados y en múltiples ocasiones el Cabildo les comisiona para que solucionen asuntos delicados o de índole doctrinal.

Con alguna frecuencia, el doctor Vellosillo hubo de sustituir en la cátedra de Prima a su colega y amigo, Bartolomé de Torres, en ausencias y enfermedades. En estas ocasiones daría una clase por la mañana y otra por la tarde.

Vellosillo en el Concilio de Trento

El año 1562 representa un jalón importante en la andadura vital de nuestro personaje. El día 18 de enero se inauguraba solemnemente en Trento la tercera etapa de este concilio de vida tan azarosa. El 4 de febrero el doctor Vellosillo presentaba al cabildo una carta de Felipe II nombrándole teólogo del concilio en representación de la corona española. El rey pedía al cabildo que a todos los efectos se le tuviere por presente. Su marcha a Italia debió ser inmediata, siendo sustituidos por el licenciado López del Barrio, su sucesor definitivo en la cátedra de 1568.

De sus trabajos en Trento destaca sobre todo su intervención en el aula el día 23 de septiembre de 1563, en la que tratando sobre el sacramento del orden, defendió con D. Pedro Guerrero el origen divino del episcopado, en contra del parecer de los legados y de los obispos italianos.

Según nos refiere el P. Beltrán de Heredia, durante la estancia del doctor Vellosillo en Trento, corrió por Madrid el rumor de que no se conducía en el concilio con la lealtad que debía a su rey. Concretamente se le acusaba de haber atacado a la Inquisición y de haber criticado los impuestos reales con destino a las empresas bélicas de Felipe II. Al conocer nuestro catedrático dicho rumor por una carta del obispo de Cuenca, el franciscano Bernardo de Fresneda, escribió inmediatamente al rey con fecha 30 de mayo de 1563, negando tales acusaciones, cosa que unos días antes había hecho el conde de Luna, embajador del monarca en el concilio.

La vuelta del doctor Vellosillo a Sigüenza tuvo lugar entre abril y mayo de 1564. En los meses siguientes prosiguió sus actividades académicas. Entre el 5 y el 11 de enero de 1565 participa en los ejercicios de licenciatura y doctorado el futuro gran teólogo dominico Domingo Bañez. En el mes de junio fue comisionado por el Cabildo, junto con el doctor Torres, para representar a la institución en el concilio provincial que había de celebrarse en Toledo y en el que el obispo Gasca proyectaba celebrar en Sigüenza a partir del 20 de junio. Por razones de salud, Vellosillo no asistió al concilio toledano, como se notificó en el cabildo del 11 de septiembre.

Obispo de Lugo

En premio a sus servicios como teólogo eminente Felipe II lo presentó en 1566 para la sede episcopal de Lugo en sustitución del antiguo canónigo magistral de Sigüenza, D. Francisco Delgado, nombrado obispo de Jaén. D. Fernando de Vellosillo fue preconizado por el Papa el día 11 de enero de 1567, despidiéndose de la Catedral y Universidad seguntinas en la segunda semana de mayo.

Su actividad pastoral en la diócesis lucense se ajustó en todo al tipo ideal del obispo diseñado por el concilio de Trento: un verdadero pastor, celoso de la residencia y de la visita pastoral, preocupado por el bien espiritual de los fieles y por la formación del clero.

En 1579 fundó y dotó en Alcalá el colegio de San Jerónimo o de Lugo. En la redacción de sus Constituciones tuvo presentes las del Colegio de Santiago Apóstol o de Fonseca de Salamanca y las del Colegio-Universidad de Sigüenza, escritas por su fundador D. Juan López de Medina. El colegio fue abierto en 1584, siendo sus patronos el abad, cabildo y alcalde de su villa natal de Ayllón, con la facultad de servir la concesión de determinadas becas a los naturales de dicha población, concediendo las demás a colegiales gallegos. Al mismo tiempo fundó en Ayllón una preceptoría de gramática para la instrucción de los niños de la villa.

Según el testimonio del P. Risco, el obispo Vellosillo pasó los últimos años de su vida postrado en el lecho a consecuencia de la artrosis. Después de veinte años de episcopado, murió en Lugo el 18 de febrero de 1587. En 1621 sus restos fueron trasladados al convento de S. Francisco de Ayllón, en cuya iglesia, hoy derruida, están sepultados.

Valoración final

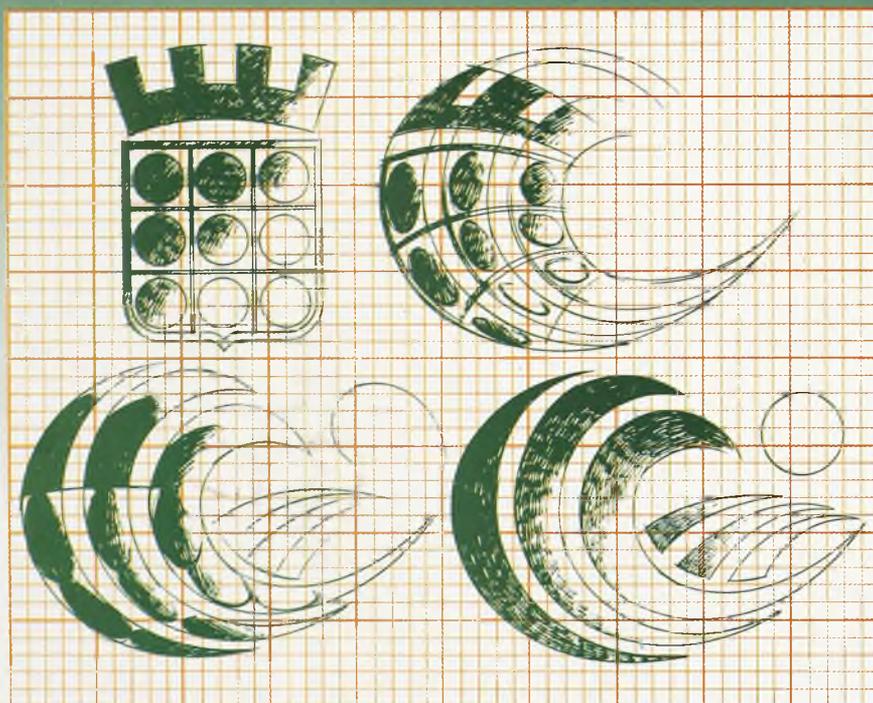
Hasta el presente no se conoce ninguno de los escritos de su época universitaria. Consta, sin embargo, que al igual que Bartolomé de Torres, escribió sus Comentarios escolares a la Summa de Santo Tomás. En los últimos años de su vida, incapacitado para el trabajo pastoral en su sede lucense, escribió una obra titulada "Advertencia Theologiae scholasticae in beatum Chysostomum et quatuor doctores Ecclesiae". Fue impresa en Alcalá en la imprenta de Juan Iñiguez de Lequerica en 1585. Parece seguro que le sorprendió la muerte cuando preparaba una obra de material moral. Su única obra conocida, de gran densidad teológica y profundo conocimiento de los Santos Padres, nos hace añorar unos manuscritos escolares, desconocidos hasta el presente, pero que a buen seguro participan de la mejor tradición teológica del siglo de oro español.

Si en vez de sacerdote secular, Fernando de Vellosillo hubiera pertenecido a una orden religiosa, sus manuscritos seguramente no se habrían perdido y contaríamos probablemente con una biografía que llenaría las lagunas de su peripécia vital que actualmente poseemos. Su designación para participar en el concilio de Trento en una época tan brillante de la teología española y la muestra que poseemos de sus obras nos permiten asegurar que el doctor Vellosillo fue un teólogo notable, un comentarista insigne de Santo Tomás, pero sin encadenarse completamente al tomismo; un hombre, de espíritu abierto, condescendiente, comprensivo y pluriforme. Como su amigo Bartolomé de Torres estuvo abierto a los signos de los tiempos y a las corrientes teológicas de su época con mesura y equilibrio, contribuyendo así de forma eficaz a la renovación de nuestra teología.



Con este bellísimo dibujo navideño de nuestra amiga Marisol Pijo, «Ábside» desea a sus suscriptores, lectores, anunciantes y amigos todos, una feliz Navidad y un próspero Año Nuevo 1995.

SIGNO DE EVOLUCION



Este es el nuevo símbolo de nuestra Caja. Iniciamos una nueva etapa, evolucionando hacia una mayor calidad de Servicio, como el mejor camino para acercarnos más y mejor a nuestra gente.



Caja de Guadalajara